

madrid.tomalosbarrios.net
madrid15m.org
madrid.tomalaplaza.net

madrid15m

Nº 51
OCTUBRE
2016

redaccion@madrid15m.org
administracion@madrid15m.org

PERIÓDICO DE ASAMBLEAS DEL 15M **EJEMPLAR GRATUITO**



*«Que la banca asuma a sus muertos
y que entre todos cerremos esas ventanas,
porque todos somos víctimas del CAPITAL»*

Elsa Carmona

Víctima de hipoteca del Banco Santander

@XPRESANDO

SIN JUSTICIA **NO** **HAY** DERECHOS

La PAH y el TCJ organizan actos frente al Tribunal Supremo para recordar algo tan simple como el titular que tenemos justo a la izquierda de estas líneas

PÁGS 2 Y 3

facebook madrid15m
twitter @madrid15m

'SIN JUSTICIA NO HAY DERECHOS'

La PAH celebró sus Jornadas por el Derecho a la Vivienda Digna frente al Tribunal Supremo

Coordinadora de Vivienda 15M Madrid

Los días 6, 7 y 8 de octubre, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca estuvo concentrada en la plaza de la Villa de París, rodeada por un lado del Tribunal Superior de Justicia, por otro del Consejo General del Poder Judicial, por detrás de la Audiencia Nacional y, de frente, del Tribunal Supremo. Epicentro del poder judicial, pero no de la justicia. O así al menos lo denuncia la plataforma.

En los últimos años, la ingente cantidad de ejecuciones hipotecarias que han desbordado los juzgados han hecho mella en tribunales de instancias superiores, obligando a tomar parte a un Tribunal Supremo que se ha quitado la careta de neutral, pero también la de justo y la de intérprete de la ley.

Si se tratase de ganar o perder, el Tribunal Supremo ha hecho perder a todos los afectados por la hipoteca para hacer ganar a la banca. Lo ha hecho a un precio alto, pues ha estado dispuesto a traspasar el poder judicial y entrometerse en el legislativo. Decidió reinventar el concepto de nulidad de una cláusula (cuestión que hasta ahora era pacífica en la doctrina jurídica) con un único motivo, que no le avergüenza manifestar: no poner en peligro el sistema financiero.

Los procedimientos de ejecución hipotecaria se definen como "sumarios". Es decir, breves, resumidos... Son ejecutivos por el mero hecho de ir precedidos de escritura pública. No se componen de una fase previa de esclarecimiento, de práctica de prueba, de alegatos por las partes... Y sin embargo, según el Tribunal Supremo son beneficiosos para los deudores respecto de un procedimiento ordinario... Nada más lejos de la realidad. El Tribunal Supremo está actuando como tapón para evitar que se haga



justicia con la estafa bancaria y el boom inmobiliario que precedieron a la crisis económica que aún hoy sufrimos.

Desde Europa, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dicta autos y sentencias aclarando e interpretando conceptos que distan mucho de la redacción del Supremo, y sin embargo en nuestro país sigue produciéndose este atropello a los derechos de los afectados, que pueden considerarse ya doblemente estafados: una, por el poder financiero (privado); otra, por los poderes judicial y legislativo (públicos).

Pero la Plataforma de Afectados por la Hipoteca se concentró en este enclave

Elsa Carmona, víctima hipotecaria del Banco Santander

Bológrafo en mano e ilusión en la mirada, año 2005, así comenzó nuestra historia o nuestra gran batalla.

Juntos, Enrique y Elsa firmamos la compra de nuestra nueva casa, aquella que poco a poco convertiríamos en el hogar que abrazaría el nacimiento de nuestros dos hijos. Los primeros años luchamos por construir nuestro proyecto de vida, rozamos con los dedos la esperanza de una realidad amable y tranquila, pero, después de 11 años en nuestro hogar, la vida nos azotó con la crudeza que solo golpea a los obreros. Nuestro proyecto comenzaba a desvanecerse, las oportunidades se agotaban y, con el tiempo, las fuerzas flaquearon. Conocimos el desempleo, la precariedad laboral, y nuestros sueldos no alcanzaban para lograr la dignidad que un sistema, clasista y desigual, nos había prometido.

Durante años hemos buscado trabajo sin

descanso, hemos sufrido la explotación laboral en todos ellos y lo hemos combinado con la crianza de nuestros dos hijos y la discapacidad del menor. Sin recibir ayuda ni tregua hemos intentado sobrevivir a las circunstancias, pero en los últimos tres años la situación ha sido insostenible, y no existía manera de poder hacer frente a la realidad que asolaba nuestras vidas. Ahora nos encontramos en una ejecución hipotecaria: aquella firma se ha convertido en la soga que hoy aprieta nuestros cuellos y que cada día nos asfixia más, y aquella ilusión con la que comenzamos nuestro

bello proyecto hoy se torna en tristeza y desesperación.

Podría parecer que las circunstancias nos han vencido, que claudicaremos y abandonaremos nuestro objetivo de una vida digna, que después de observar cuantos caminos nos fueron negados y cuantas puertas nos fueron cerradas hoy no quedan fuerzas para continuar esta batalla... Pero nada más lejos de la realidad: sabemos que unidos y con solidaridad construiremos nuestra propia esperanza, que aún nos queda fuerza para labrar un nuevo camino, que rendirse no es una opción.

Son muchas las personas a las que tanto arrebataron que



ALBERTO ASTUDILLO



judicial porque estas cuestiones no se acaban en el papel.

Estas decisiones, tomadas por quienes son funcionarios de una élite, se reflejan cada día en nuestras calles, nuestros barrios y nuestras ciudades: con suicidios, con desahucios,

con "muertos civiles", con hambre, con malnutrición infantil, con precariedad. Y eso la PAH tenía que hacérselo saber también a quien firma las sentencias.

En estos tres días se sucedieron talleres formativos

No son suicidios, son asesinatos. Que la banca asuma sus muertos...

'Que la banca acepte a sus muertos y que entre todos cerremos esas ventanas, porque todos somos víctimas del CAPITAL'

terminaron por arrebatarnos la propia vida. Y es que cuando te cierran todas las puertas existe la posibilidad de abrir una ventana, para coger aire o para tomar impulso y acabar con todo.

Es por todas estas personas, las que no soportaron este duro golpe, y las que vendrán, por las que nosotros decidimos seguir avanzando, por las que lucharemos e intentaremos evidenciar que los culpables son los que se benefician de nuestra pobreza y desgracia, quienes nos explotan y después intentan hacernos creer que no nos esforzamos suficiente, quienes nos arrebatan todas las oportunidades y más tarde nos señalan como responsables de nuestro fracaso.

Hoy necesitamos apoyo y solidaridad para alzar la voz, defender nuestra dignidad y darle palabra a todas aquellas personas que no pudieron continuar esta dura y larga batalla.

Porque no es nuestro fracaso, sino su sistema genocida y desigual el que destroza nuestras vidas; no son suicidios, sino asesinatos por los que aún no les hemos hecho pagar. Que la banca acepte a sus muertos y que entre todos cerremos esas ventanas, porque todos somos víctimas del CAPITAL. ■



DANI GAGO

sobre la estafa de las titulaciones, las ILPs por una ley por el derecho a la vivienda en cada autonomía, sobre la querrela contra Bankia por su estafa de las sobretasaciones... Y además, talleres de psicología comprometida, mesas de debate, funciones de títeres y obras de teatro, un concierto de la Solfónica del 15M y mucha solidaridad, cariño y ánimo mutuo en una lucha que, de vez en cuando, necesita descansar, tomar aire, formarse y volver con fuerza para acabar con los desahucios y la precariedad, para lograr un derecho a la vivienda que no se cumple en este país pese a encontrarse recogido en el artículo 47 de nuestra Constitución.

La PAH tenía claro que sin justicia no hay derechos, y

por eso gritó auxilio ese fin de semana a unos de los máximos responsables de la situación de quienes no disfrutan del derecho a la vivienda en España.

No vamos a descansar ni escatimar esfuerzos por desentrañar la estafa a la que ha sido sometida la población. La lucha seguirá en todos los frentes necesarios para parar la sangría a la que nos aboca un sistema que permite y fomenta tramas delictivas y que nosotras englobamos en el genérico "lucha por la vivienda". Miles de afectadas cada día son más conscientes de ello, y no vamos a parar hasta acabar con esta situación y lograr que no nos roben nuestros hogares. ¡Sí se puede! ■



COORDINADORA DE VIVIENDA 15M MADRID

TRIBUNAL CIUDADANO DE JUSTICIA 15M

“Instalación de materiales para la protesta” es el primer acto del calendario de movilizaciones ante el Tribunal Supremo. Porque la protesta ha de molestar, según nos cuenta la compañera de Amnistía Internacional, y resulta imprescindible tenerlo claro a la hora de realizar cualquier acción de estas características. Sin embargo, nada salió como estaba previsto: la fachada del Tribunal Supremo, mirando a través de sus ventanas y escuchándonos a través de sus #PuertasAbiertas, estuvo de noche y de día presente, al igual que los pájaros, los niños, los perros, familias enteras venidas de PAH ‘S de toda España... Todos estábamos ahí menos los jueces, que rehusaron amablemente la invitación, incluso los sectores más reaccionarios. Sus razones tendrán para faltar a una fiesta dada en su propia casa.

Sin trabajo, sin casa, sin generador, sin escenario, sin medios... Con apenas algunas generosas aportaciones, con muchas razones, con grandes avances (dación en pago, las 5 de la PAH, la querrela del TCJ); con esperanza en que han de dar curso con celeridad a los dictámenes de los tribunales europeos sobre vivienda y cláusulas abusivas, tanta como se dio a la ejecución de unos recortes dedicados al pago de la deuda creada por los bancos.

El Tribunal Supremo es cúspide del sistema judicial, y ante él exigimos al mundo de la Justicia:

1) La aplicación directa de la Declaración Universal de Derechos Humanos, ordenando la paralización inmediata de todos los desalojos sin alternativa de vivienda digna.

2) La aplicación efectiva de la normativa europea (TJUE) que obliga a eliminar todas las cláusulas abusivas de los contratos, compensando a los afectados por los daños producidos. En consecuencia, deben anularse todos los procedimientos en los que se haya limitado el derecho a la defensa y cancelar las deudas generadas en esos procesos ilegales.

3) Que se investigue y juzgue las actividades presuntamente delictivas de las entidades financieras que promovieron la burbuja y se beneficiaron de la crisis, depurando judicialmente

EL TCJ, en el Tribunal Supremo

'La humanidad no se merece que sus derechos pasen a ser negociables'
Javier Gallego



TCJ 15M

responsabilidades políticas.

4) Promover la despenalización de la ocupación de viviendas vacías por necesidad, y la tipificación del delito de usura adaptada a la actualidad.

5) Investigar la venta de vivienda social a fondos buitres, proteger a las víctimas de sus desahucios y ordenar la reparación del daño causado.

6) Por último, exigimos la absolución de todos los detenidos y multados por participar en las movilizaciones contra los desahucios.

Mesa redonda delante del Supremo, *photocall* impresionante, y aguerridos colectivos que cuestionan “la actuación de los poderes públicos frente a la especulación financiera y la burbuja inmobiliaria”. Los jueces parece que no, pero ellos, ciudadanos y migrantes, lo tienen muy claro.

“Mecanismo obligatorio de negociación y alternativa habitacional si se da el caso de desahucio”, exige Amnistía Internacional. “Imposible decir que no hay desahucios: este

pasado 2015, nada menos que 4.000”, ILP Vivienda Madrid. “Las ganancias de la burbuja inmobiliaria estaban en los sueldos y comisiones de los banqueros, los impagos derivados del paro dejan en deuda a la banca y su rescate es pagado adquiriendo la famosa deuda que ha generado nuestros recortes”, Tribunal Ciudadano de Justicia 15M. “Cada vez más gente exige que se cumpla la justicia. En honor a la PAH, a Ecologistas en Acción... se han estrenado leyes en el Código Penal, las *Leyes Mordaza*”, No Somos Delito. “Despertar solidaridad, horizontalidad, igualdad, una escuela de ciudadanía donde se mezclan muchas culturas”, PAH. “Ley autonómica que haga efectivo el derecho a la vivienda”, Coordinadora de Vivienda.

Los jueces reciben las órdenes de la banca, no del tribunal de justicia europeo, evidentemente, y por ello hemos de hacer y crear presión social, señalar públicamente a los culpables con nombres y apellidos. Hacer ese trabajo por los jueces, y que la

evidencia les obligue a actuar sin cortapisas. Por ejemplo, la Obra Social de la PAH denuncia con pruebas que se trató a las personas migrantes como nicho de mercado.

Desde aquí, un llamamiento a los periodistas para su aportación divulgando información contra la opacidad bancaria, y a los activistas para que trasmitan a los demás que sí se puede. Las negociaciones que se habían propuesto a los movimientos sociales con la *segunda* del Ayuntamiento, Marta Higuera, se han roto ante la pataleta de ésta cuando la PAH se ha negado a firmar el nuevo y para ellos insuficiente reglamento de adjudicación. Titulaciones PAH imparte talleres en los que se aprende a buscar una hipoteca en el fondo de titulaciones, así como a emprender una acción por falta de legitimidad activa (que niega el derecho del banco a cobrar una hipoteca vendida, y cobrada a otra entidad) en calle Quero, 69, Metro Empalme. ■

Tom Kucharz. Ecologistas en Acción

La campaña "No al TTIP, CETA y TISA" con más de 340 organizaciones adheridas, convoca al "Otoño de la resistencia" sumándose así a la movilización en varios países europeos. Más de 80 actividades y manifestaciones en 38 ciudades del Estado español del 8 al 15 de octubre buscan impedir la firma del tratado UE-Canadá, así como demandar la suspensión de las negociaciones del TTIP.

En las últimas semanas, cientos de miles de personas se han manifestado contra el controvertido Acuerdo Integral de Economía y Comercio (CETA), que es igual de peligroso que el tratado transatlántico que se negocia con Estados Unidos (TTIP). Especialmente en Alemania, Bélgica y Austria los controvertidos tratados están generando una oposición cada vez más amplia y numerosa.

Negociado en secreto entre 2009 y 2014 entre la Unión Europea (UE) y Canadá, el CETA podría ser firmado y aplicado "provisionalmente" sin debate parlamentario en España (mientras en otros países hay un intenso debate parlamentario). Los Gobiernos de la UE celebran el 18 de octubre en Luxemburgo una reunión para decidir sobre el CETA, un *globo sonda* del TTIP.

Y todo eso ocurre con muchas prisas y sin participación democrática,

CETA: una amenaza muy real e igual de antisocial que el TTIP



INTERNET

a pesar de la creciente preocupación en la ciudadanía europea expresada a través de las más de 3,4 millones de firmas entregadas a la Comisión Europea el año pasado, la próxima celebración de un referéndum en Baviera, una demanda por inconstitucionalidad en Alemania apoyada por 125.000 personas y la

constante movilización de los más amplios sectores de la sociedad. Ignorando, además, a los 2.000 Gobiernos municipales europeos que han expresado su oposición al CETA por las consecuencias negativas que este tratado puede causar para los servicios públicos y la contratación en el ámbito local.

La Comisión Europea hace oídos sordos. Y aquí, el Gobierno en funciones ni siquiera informa de ello al Parlamento

El Gobierno "en funciones" del Partido Popular —con cientos de casos de corrupción y acusado de actividades

criminales en varios juicios ("tarjetas Black" de Caja Madrid, Bárcenas, Gürtel, etc.)— no tiene ninguna legitimidad para firmar un acuerdo como el CETA, que alteraría gravemente las legislaciones y busca coartar irreversiblemente el derecho a regular de Parlamentos y Gobiernos cuando más se necesitan innovación y

sensibilidad para políticas responsables social y ambientalmente con el fin de acabar con las causas de la pobreza, las desigualdades y la crisis ambiental.

Con el CETA, los Parlamentos y Gobiernos municipales, autonómicos y estatales perderían aún más control sobre los procesos legislativos y se verán debilitados para poner en marcha medidas contra la corrupción, el fraude y el despilfarro del dinero público o aprobar una política fiscal justa, porque serían consideradas medidas "discriminatorias" u "obstáculo innecesario para el comercio", en el lenguaje opaco e impreciso del CETA.

CETA sería un atentado sin precedentes a la democracia y produciría cambios legales sin participación democrática

CETA facilitaría la privatización de los servicios públicos, por ejemplo en la sanidad y las residencias de personas de tercera edad, restringiría peligrosamente el acceso universal a los servicios públicos e impediría que Parlamentos y Gobiernos remunicipalicen servicios en el futuro (como lo ha hecho Ahora Madrid con los servicios funerarios).

CETA dará lugar a la pérdida de empleos y bienestar, una bajada de salarios, pérdida de ingresos para las arcas públicas y aumento de las desigualdades. CETA

El Salmón Contracorriente

La propuesta del Acuerdo Integral de Economía y Comercio (CETA) entre Europa y Canadá tendrá un importante impacto en los alimentos y en cómo éstos serán regulados. La historia nos muestra que los tratados ponen en peligro la seguridad alimentaria al armonizar estándares y reducir regulaciones a un común denominador. Si el CETA es ratificado, comprometerá los propios estándares y normativas alimentarias de la Unión Europea.

Carne de vaca y cerdo importados

La Unión Europea incrementará sus importaciones de carne de vaca y cerdo bajo el CETA. Las regulaciones canadienses permiten que la carne de vaca y pollo sea lavada y procesada con agua clorada, un proceso que está prohibido en la UE. En 2013 eliminó su prohibición de aclarar la carne de vaca con ácido láctico como signo de buena voluntad antes del comienzo de las

¿Qué alimentos podrían causar problemas en Europa si el CETA es ratificado?

negociaciones del tratado con EE UU. Esto demuestra que la Unión Europea tiene la voluntad de rebajar sus estándares en ciertas áreas para acomodarlos a los acuerdos comerciales.

Productos cárnicos

Canadá ha tenido problemas con la inspecciones de los productos cárnicos. En 2012 y 2014, bacteria E. coli fue encontrada en envíos de carne de vaca desde una planta de procesamiento de carne de Alberta. El 40% de los bovinos en Canadá se sacrifican y se envasa en esta planta. El Gobierno canadiense ha

agravado la situación mediante el despido de 100 inspectores de seguridad alimentaria para reducir costos.

Carne inyectada con ractopamina

La ractopamina es un fármaco beta-agonista que estimula el crecimiento. Está prohibido en 160 países, incluidos los de la UE, debido a la preocupación acerca de su impacto en la salud humana. En Canadá, ractopamina está permitida y utilizada como droga veterinaria que se inyecta al ganado bovino, cerdos y pavos. El estimulante es inyectado antes del sacrificio,

por lo que los niveles de residuo permanecen en el alimento.

Alimentos genéticamente modificados

Canadá está dentro de los tres grandes productores de alimentos genéticamente modificados (GM) en el mundo. De acuerdo con Health Canada, el Gobierno no tiene conocimiento de "ninguna evidencia científica publicada que demuestre que los nuevos alimentos GM sean menos seguros que los alimentos tradicionales". No se requiere etiquetado obligatorio para identificar los alimentos transgénicos, aunque se permite

el etiquetado voluntario. La UE, en contraste, ha adoptado el etiquetado obligatorio para cualquier producto que haya sido modificado genéticamente (conteniendo más del 0,9% de ingredientes GM).

La "tolerancia cero" de la UE permite solo el 0,1 por ciento de material modificado genéticamente en variedades que no estén aprobadas. A pesar de que la UE no utiliza los cultivos transgénicos para el consumo humano directo, los, maíz y soja, están permitidos en la alimentación animal, y la soja GM canadiense es ampliamente utilizada en la UE.

Europa se ha comprometido a cooperar en

cuestiones relacionadas con los alimentos modificados genéticamente. De acuerdo con el Centro Canadiense de Políticas Alternativas, las disposiciones de cooperación reguladoras en CETA "crearán nuevos canales para la industria aplicando presión para debilitar las normas de seguridad alimentaria de la UE". Esto podría dar lugar a la importación a la UE de aceite de colza modificada genéticamente canadiense, el maíz, soja y remolacha azucarera.

Manzanas transgénicas

En marzo de 2015, la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos dio permiso a la compañía con sede en la Columbia Británica Okanagan Specialty Fruits Inc. para cultivar y vender una marca de manzanas transgénicas en Canadá. La manzana ha sido modificada para que no se ponga marrón cuando se corta o se golpea. Bajo el CETA Canadá aumentará sus exportaciones de

aceleraría un recorte de derechos laborales, sociales y ambientales, y facilitaría la eliminación de legislación "innecesaria" de protección a la salud pública, seguridad alimentaria, salud y seguridad laboral y el medio ambiente.

CETA es incompatible con los compromisos internacionales de lucha contra el cambio climático. De hecho, el ya insuficiente Acuerdo de París quedaría en agua de borrajas. El tratado limitaría gravemente las regulaciones ambientales: por ejemplo, de las licencias y requerimientos ambientales para autorizaciones (productos tóxicos, alimentación peligrosa, industrias contaminantes como el *fracking*) se dice que deben ser lo "más simples posibles" y "no distorsionar" el comercio.

Las limitaciones a la regulación doméstica en CETA debilitan la capacidad de Gobiernos y Parlamentos de luchar contra la pobreza energética, ordenar el territorio o disciplinar al sector bancario y financiero con el fin de impedir desahucios, inestabilidad financiera (como ahora con el Deutsche Bank) y nuevos rescates bancarios.

CETA es una herramienta para deteriorar —aún más si cabe— el Estado de Derecho, porque contempla la creación de tribunales privados de arbitraje y privilegios extraordinarios de las

empresas multinacionales, lo que implica que no tienen que agotar todas las instancias judiciales domésticas —como cualquier ciudadana/o—, y profundiza un sistema de justicia privatizada para ricos. El tratado socavaría incluso la función de los tribunales para interpretar leyes. Multinacionales podrán demandar a Gobiernos por revertir la privatización del transporte público, como ocurrió recientemente en Portugal, donde el Grupo Autobuses de Oriente, dueño de Avanza, ha reclamado al actual Gobierno de la nación 42 millones de euros por dar marcha atrás en una privatización del anterior Gobierno conservador.

Además, el CETA supondría un aumento en las violaciones a los derechos humanos, dejando sin amparo a muchas personas que ya sufren las consecuencias de las políticas económicas, comerciales y financieras neoliberales.

Es un escándalo que el Gobierno "en funciones" de Mariano Rajoy se escude en no acudir a sesiones de control parlamentario mientras maniobra en Bruselas en el Consejo de la UE a favor de la firma y aplicación provisional del CETA sin informar al Congreso de los Diputados, al Senado ni a las comunidades autónomas.

¿Y qué haría el PSOE? ¿Apoyaría las políticas

antisociales del CETA en el Parlamento Europeo y en el Congreso? Si es capaz de investir a Rajoy, votará también a favor de este tratado tóxico. Varios Parlamentos autonómicos (Extremadura, País Valencià, Islas Baleares, Catalunya) han aprobado resoluciones en contra de TTIP y CETA, con los votos del PSOE. ¿Ignorará el PSOE a estos Parlamentos autonómicos o a los Gobiernos municipales (como Barcelona, Valencia, Madrid, Zaragoza, Sevilla, entre muchos otros), sindicatos, organizaciones sociales, de consumidores, ecologistas, organizaciones agrarias, pymes, etc., que se oponen al CETA?

Si los Gobiernos de los 28 Estados miembros de la UE aprueban ahora en octubre la firma y la aplicación provisional del CETA, se debe saber que ni el Parlamento Europeo primero, ni los 38 Parlamentos nacionales y regionales que tendrían que ratificar el tratado después, podrían cambiar ni una sola coma, solo decir "Sí" o "No". La decisión sobre la "aplicación provisional" es importante, porque dicha situación provisional puede convertirse en "permanente" si un Gobierno simplemente se niega a llevarlo a ratificación parlamentaria.

Para impedir toda estas perversidades salimos a la calle el 15 de octubre y todas las veces que sea necesario. ■

manzanas a Europa debido a que el arancel de temporada que la UE pone sobre las manzanas canadienses (de hasta el 9%) se reducirá a cero. Por lo tanto, es posible —incluso probable— que las manzanas transgénicas de Canadá entren en el mercado europeo.

Salmón transgénico

En noviembre de 2015, La agencia Food and Drug Administration de EE UU permitió a una compañía comercializar peces genéticamente modificados como producto alimenticio. Health Canada puede adoptar una política similar. Este salmón contendrá una hormona de crecimiento del salmón Chinook y un gen de un abadejo del océano —un pez parecido a la anguila—, por lo que va a crecer hasta la madurez a dos veces la tasa normal. El resultado es un pez que es lo suficientemente grande como para poder comerse en alrededor de un

año y medio, en lugar de los típicos tres años. En mayo de 2016, Health Canada y la Canadian Food Inspection Agency anunciaron que el salmón genéticamente modificado de AquaBounty ha sido aprobado para la venta como alimento en Canadá.

Éste es el primer animal genéticamente modificado en ser aprobado en Canadá tanto para alimento humano como para animal, en filetes de pescado, aceite de pescado o alimento de peces. Y en Canadá, la empresa no está obligada a etiquetarlo en los estantes de las tiendas. Las tasas arancelarias para el salmón, que ahora se extienden hasta el 15%, se eliminarán bajo el CETA, por lo que más salmón canadiense se venderá en Europa.

Colorantes alimentarios

Canadá tiene 15 listas de aditivos alimentarios permitidos para edulcorantes, conservantes, endurecedores

y otras sustancias. Con respecto a los colorantes, la actual regulación canadiense dice que los fabricantes pueden etiquetarlos utilizando su nombre común. Por ejemplo, "Fast Green FCF" o simplemente "colorantes".

Hay algunos pigmentos alimentarios permitidos en Canadá pero no en Europa, incluidos el Fast Green FCF y el Citrus Red No.2 (etiquetados como de uso restringido en la UE). Allura Red, Ponceau SX, Brilliant Blue FCF, indigotina y tartrazina están prohibidos en algunos Estados miembros de la UE. Los requisitos de etiquetado en la UE son también más estrictos que en Canadá.

Dados los diferentes tratamientos a los colorantes alimentarios, lo más probable es que se necesite la cooperación reguladora, ofreciendo la oportunidad a los fabricantes de buscar los estándares menos exigentes. ■

12 de octubre 2016; nada que celebrar. ¡Descolonicémonos!

PLAZA DE LOS PUEBLOS 15M

El pasado 12 de octubre de 2016, como todos los años desde el 2012, la Plaza de los Pueblos y diversos colectivos sociales, organizaciones y personas salimos a las calles de Madrid para expresar el sentir de los pueblos originarios que existen y existían antes de la colonización.

Pensamos que hace falta una reflexión acerca del impacto de la colonización, historia de las colonizaciones actuales y de las desiguales relaciones de poder político y cultural que se mantienen hasta hoy fruto de estas colonizaciones.

También consideramos que es necesario un reconocimiento de la resistencia, dignidad y soberanía de los pueblos del territorio hoy conocido como Latinoamérica y de todos los pueblos que habitan los territorios colonizados. Entendemos la voluntad del Estado español por dotarse de una fecha que le permita recordar su historia colectiva, pero la fecha elegida celebra el inicio de un proceso de ocupación que tuvo como resultado el exterminio y masacre de millones de personas y la esclavitud y desplazamiento forzado de otras cientos de miles, pertenecientes a pueblos originarios de América, África y Asia; lo que resulta anacrónico e incompatible con los valores expresados en los Derechos Humanos y la convivencia entre los diversos pueblos del mundo.

Por esta razón, el pasado martes 12 de octubre, a las 15:00, nos dimos concentración en la Plaza Mayor de Madrid, en dónde



tuvo lugar una representación por parte de Guerreros de Luz, seguido de la música solfónica, y se dio lectura a nuestro manifiesto.

Poco más tarde de las 16:00, el pasacalles salió hacia el CSA La Tabacalera, mientras fuimos parando en los sitios de concentración habituales como la plaza de Tirso de Molina y la plaza de Lavapiés.

Aparte de las diferentes muestras culturales de diversos países de América Latina y del mundo, también se dieron alusiones representativas a las diferentes formas de colonización que existen hoy en día, como los tratados de libre comercio, TTIP, TTP, CETA, etc., o de transnacionales como Monsanto, que envenenan los campos y llevan al desplazamiento de miles de campesinos, al destruir su sostén de vida familiar.

El color, la diversidad musical y de expresiones

artísticas de las diferentes culturas llenaron las calles del barrio madrileño de Lavapiés hasta La Tabacalera.

Dentro del local, comenzó un concierto con diferentes actuaciones y representaciones como Orlis Pineda, Nego Tinho, Ramiro Foronda, Sikuris, Guerreros de Luz, Pamela Palenciano o Cristina Villamía.

Incluso tuvimos un espacio para asistir a una clase de la Escuelita de Descolonización.

Fue un día para conocernos entre todos y todas y conocer todas las culturas que viven en los barrios, en las ciudades, en el mundo y que forman parte de ellos.

Un día para reconocernos, desde el aquí y ahora, desde la rebeldía y la resistencia, el respeto, las diferencias, la dignidad; desde la paz y la armonía y convivencia de los diferentes pueblos que existen en el mundo. ■

ARCHIVO 15M

Existe un archivo que es la memoria del 15M. Infórmate en:

<http://archivosol15m.wordpress.com/>

¿Es constitucional el IVA?

Grupo de Trabajo Economía Sol 15M

El principio de recaudación fiscal que, en teoría, rige en el marco legislativo español, es el establecido por el art. 31.1 CE:

“Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.”

En mayor o menor medida, y más allá del ámbito legal, este principio parecía cumplirse y estar implantado de forma consensuada. Al entrar en 1986 España en la CEE, se implantó el IVA, con la idea de “sustituir” diversos impuestos como el ITE, se dijo que para “unificarlos”. En la medida en que digamos que este impuesto era básicamente una especie de cambio nominal, quizás con una ligera variación en la cuantía, no se podría hablar de reorientación en la política fiscal. Sin embargo, sí era una semilla que, con el transcurso del tiempo, ha servido de abono para legalizar un cambio drástico en la forma de aplicar la política fiscal recaudatoria.

La tradicional resistencia de los sectores conservadores (representados por los parlamentarios de los partidos autodefinidos como “liberales”) que defienden lo que denunciamos como posiciones elitistas y no solidarias respecto al reparto de la carga fiscal establecido en el mencionado art. 31 CE, encontró en el IVA el mecanismo que permitía disfrazar este impuesto como herramienta recaudatoria legítima. Esto se explica porque el objetivo real del Impuesto sobre el Valor Añadido es el de reducir la parte de la aportación fiscal respecto del global que le debería corresponder a los sectores privilegiados, y luego —para cuadrar las cuentas y no romper el principio de suficiencia financiera— ya se buscaría la forma de intentar compensar la reducción resultante, de forma que ésta recaiga sobre el resto de la población. Así, en 2001, el IVA se convirtió en un impuesto generalizado al consumo, con lo que incrementaba el porcentaje de carga alícuota que sale directamente de los bolsillos de la clase trabajadora, con respecto a las clases privilegiadas. Es decir,

en la práctica se convierte en un *caballo de Troya* para profundizar, aún más, en la ruptura del ya por sí retórico “Estado social” proclamado en el artículo 1 CE. En las campañas mediáticas sobre las bondades de la economía liberal se decía que “los precios no tienen por qué subir”, afirmación ésta que se demostró falsa ya en el primer mes de la entrada en vigor del IVA, porque, para ocultar la evidente repercusión negativa, se modificaron los criterios arbitrarios que medían la llamada “cesta de la compra”, amparados también por la confusión que se produjo en el cambio de moneda, de la peseta al euro.

Desde entonces y hasta ahora, la cantidad que el Estado recauda anualmente en concepto de IVA se ha incrementado en aproximadamente veinte millones de euros, a la par que, aunque con alguna fluctuación, se reduce o estanca la recaudación mediante impuestos directos. El mantra de “pagar menos impuestos” que algunos repiten como medida estrella en las campañas electorales y que interpretan como consenso de todos los españoles sin distinción de clases, se refiere en realidad solo a la reducción en impuestos directos de los que más ingresan, intentando compensar la pérdida de ingresos que obliga por igual a todos, pero que para los que ingresan menos es claramente sancionadora. En definitiva, la consecuencia de implantar el IVA como impuesto generalizado al consumo constituye la ruptura del presuntamente perseguido equilibrio del Estado social, pretendido retórica y constitucionalmente desde 1978, por varios motivos:

— **La clase trabajadora paga más impuestos.** Este efecto adverso se explica porque se realiza por dos vías: 1) la habitual retención de la nómina que es ineludible para cualquier trabajador, y que entendemos debiera ser la única carga impositiva a la que enfrentarse; 2) la derivada del consumo cotidiano de comida, suministros, ropa, etc. Esta última aumenta considerablemente el total de los recursos dedicados solamente en materia impositiva.

— **El dinero no “está mejor en el bolsillo de los ciudadanos”.** La afirmación sobre lo que supuestamente se “ahorraría” la clase trabajadora (mucho peor en personas

desempleadas) con esa reducción de retención en la nómina, pero luego tiene que desembolsarlo en el consumo cotidiano, no es cierta. ¿Ese “ahorro” compensa la mayor carga fiscal cotidiana bajo el concepto de IVA? No, porque el dinero que se tenga en el bolsillo es para disponer de él libremente, incluso ahorrarlo. Al pagar constantemente impuestos indirectos en base al consumo, la clase trabajadora queda descapitalizada.

— **La clase trabajadora tiene menor capacidad adquisitiva.** Cuando, además del necesario consumo diario, las personas necesitan hacer uso de los servicios públicos, tienen que afrontar costos adicionales (los llamados “copagos”), que no suponen sino más impuestos indirectos que restar de la nómina. Esto ocurre por la falta de una financiación adecuada de los servicios públicos como consecuencia de la renuncia del Estado a buscar mecanismos progresivos para aumentar los ingresos. Esta falta de liquidez del Estado para afrontar el mantenimiento de los servicios públicos se agrava con el abusivo trasvase de recursos públicos al sector privado y los sucesivos recortes presupuestarios.

— **Se vulnera el principio de financiación estipulado en el art. 31 CE.** El uso sistemático de mecanismos regresivos en el sistema fiscal no solo es injusto en sí mismo, sino que, además, produce el empobrecimiento gradual de la recaudación total del Estado. Del empobrecimiento y desamparo laboral de la clase trabajadora se deriva una menor capacidad recaudatoria por parte del Estado, así como menor capacidad de financiación de lo público.

Por todo ello cuestionamos, si no el IVA en sí mismo, al menos el uso desproporcionado e inconstitucional que se hace de él. Creemos que si la carga fiscal de lo público se instruyera proporcionalmente a través de la lógica fiscalidad progresiva, aportando más quienes mayor capacidad económica tienen, se restablecería el principio de suficiencia financiera y se saldría de la espiral del déficit anual de la que parece imposible salir en la caciquil filosofía neoliberal, tal y como se explica en la **Propuesta consensuada para fiscalidad de la Asamblea Interbarrios de Economía del 15M**^[1] ■

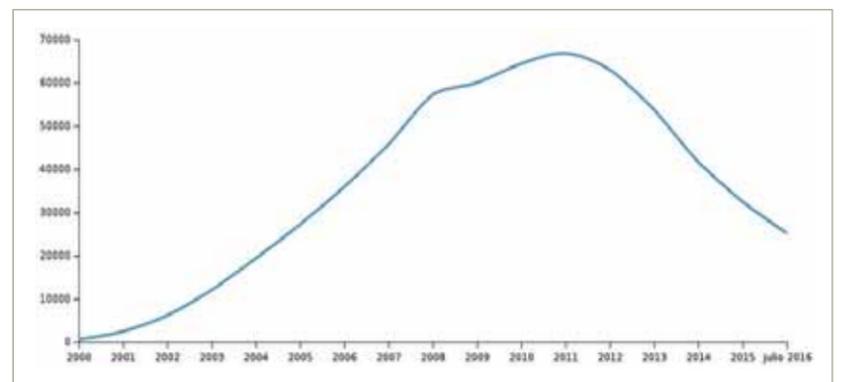
[1] http://wiki.tomalaplaza.net/wiki/Propuesta_consensuada_para_fiscalidad

'HUCHA DE LAS PENSIONES'... ¿QUÉ HARÁN CUANDO SE ACABE?

MARTA LUENGO

Coloquialmente conocido como “hucha de las pensiones”, su nombre oficial es Fondo de Reserva de la Seguridad Social; y hace las veces de hucha, eso sí, esas huchas con un capital variable que son los fondos soberanos. En dichos fondos no se almacena el dinero en una caja fuerte para que nadie los toque, sino que, por aquello de que el dinero pierde valor con el tiempo, éste se invierte para que produzca rendimientos.

Mención aparte merece cuáles son esas inversiones, puesto que desde 2008 la parte dedicada a invertir en deuda pública española ha ido aumentando hasta llegar al 100% en 2014. Es “de primero de inversión” no dedicar todo el capital a un mismo tipo de inversión, esto es, intentar diversificar. Quizá, dada la alta rentabilidad que la deuda pública española ofreció durante la crisis de deuda europea (2010-2012), podría parecer razonable esta inversión, pero eso conllevaría obviar los altos riesgos que implicaba. Resultaría cómico que una misma Administración pueda comprar su propia deuda pública, si no fuera porque se trata de la gestión cortoplacista de un Gobierno que solo sabe tirar la pelota para adelante, esperando no estar allí cuando haya que “comerse el marrón”. Lo único cierto es que Rajoy se ha endeudado en algo más de una legislatura más de lo que Zapatero se endeudó en dos. Y la gestión del fondo ha ayudado a consolidar esta dinámica.



Pero, volviendo a la hucha, los lectores habrán escuchado ya muchas veces que se está secando, y es que, desde 2012, los fondos están disminuyendo rápidamente, ya que el Gobierno echa mano de ellos para realizar distintos pagos. Hay varias razones para ello. La principal, la ideológica, que critica cualquier sistema público y alaba los privados. Recordarán este mantra por versiones similares como “la educación pública es peor que la privada”. Pues bien, en torno a las pensiones se confronta el actual sistema de reparto, desprestigiándolo frente al sistema de capitalización, que no es más que el de los planes de pensiones privados. No contaban con el pequeño inconveniente de que estos planes de pensiones han tenido un comportamiento penoso, pues han ofrecido unas rentabilidades miserables, cuando no han sido negativas.

Lo problemático de mantras como el señalado es que ejercen una influencia importante al ser divulgados y se acaban convirtiendo en profecías autocumplidas. Sobre todo cuando un grupo importante de actores, entre los que está el Gobierno, actúa en la dirección apropiada. Por ello, se puede descartar la más mínima preocupación en el Ejecutivo de Rajoy cuando han echado mano de los fondos de la hucha.

Sin embargo, el sistema de la Seguridad Social español ofrece un déficit que se ha convertido en crónico. De ahí que se emplee el fondo para pagar lo que las cotizaciones de los trabajadores no cubren. Hay retos económicos reales, los dos principales la demografía y el empleo. Empezando por el segundo, es obvio que sin contribuyentes el sistema no puede sostenerse. Pero no hay que dejarse llevar por ilusiones socialdemócratas vanas que aseguran que con unos millones de empleados más problema resuelto. No vale cualquier empleo ni cualquier salario. La precariedad y el misero nivel salarial de los empleos que se crean hizo que los ingresos a la Seguridad Social por cotización crecieran el año pasado un 1,3%, aunque la economía y el número de puestos de trabajo aumentaron un 3%. La conclusión es que no se puede sostener un sistema de Seguridad Social con camareros y guías turísticos.

Todo lo anterior se relaciona con el segundo problema, no menos grave: la envejecida pirámide poblacional española tampoco permite sostener sistema alguno, y nadie propone medidas de impulso de la natalidad en un contexto en el que las expectativas de mejora salarial o de vida laboral (después de los 50, ¿qué?) no incitan precisamente a tener hijos, con lo que el problema demográfico se agudiza.

¿Qué harán nuestros políticos cuando se acabe la hucha? La ciudadanía debe organizarse para que no sean ellos quienes respondan a esta pregunta. ■

DESAHUCIOS

Nuestro compañero Fernando se queda. Por supuesto que se queda

ASAMBLEA POPULAR DE CARABANCHEL 15M

El pasado 14 de septiembre decidimos desconvocar el Stop-Desahucio previsto para este viernes 16, tras haber conseguido un piso en alquiler social para tres años en el distrito de Ciudad Lineal. Sin duda una nueva victoria popular de ese Madrid organizado que sabe aún, cuando lo necesita, ser masivo y eficaz. Tras la celebración, recapitulamos percepciones y reflexiones que hemos tenido a lo largo de este proceso.

La propia historia de Ferrovianos 57, la casa que ha habitado Fernando, nos enseña ya bastantes cosas. No es una historia nueva. Se quedó vacía hace años como consecuencia de la violenta ola de desahucios a través de la cual bancos y Administraciones han desmantelado buena parte de las formas de vida del país. Más tarde, durante un periodo de gran fuerza y solvencia del movimiento popular, este piso, como otros tantos, se tomó colectivamente, sabiendo y comprobando que no se le quitaba a

nadie que lo necesitara. A partir de ahí, ha formado parte de los recursos colectivos a través de los cuales poblaciones locales hemos recompuesto, y recomponeamos aún hoy, la vida social del territorio. Años después de habitarlo, nos llega gente diversa — uno de Credifimo, otro de Caixa-bank, un policía, un secretario judicial... — y nos dice que, debido a tal o cual ley, debido a tal o cual venta a tal o cual fondo, debemos abandonar este piso, y que de lo contrario mandarán a la Policía a echarnos. En paralelo, un educadísimo trabajador de Caixa-bank nos llama para ver si puede ayudar a encontrar “una solución para Fernando”, diciéndonos que por un módico alquiler tal vez haya un piso disponible en la otra punta de la ciudad. Cabrones, no teníamos ningún problema hasta que habéis venido a echarnos amenazándonos con la inminente llegada de gente armada.

Pues con nosotras extorsiones las justas. Lo que nos salía de dentro, lo que más deseábamos, era organizarnos, resistir,



ganarles en casa, hacer lo que cualquier vecindario medianamente normal haría cuando una mafia organizada viene a robarle sus recursos. Deseo agigantado además cuando, gracias a todo el trabajo que el movimiento de vivienda lleva haciendo durante años, organizamos en solo tres días un StopDesahucio al que vinieron unas 150 personas.

Respondimos al educado trabajador de Caixa-bank: no se trataba de hablar del futuro de Fernando cuando no tuviese techo, sino del futuro de Caixa-bank y del fondo de inversiones una vez asumieran que no iban a quedarse con Ferrovianos 57.

Desde este punto de vista, aunque hoy estamos contentísimas y consideramos la firma

de este alquiler social como una gran victoria, la queremos relativizar para visualizar bien cómo seguir organizándonos. Si hemos firmado este alquiler social, es porque aún no nos vemos tan fuertes como para repeler a las veinte *lecheras* que vendrían a expulsarnos de Ferrovianos. Se trata, por tanto, de llegar a serlo en algún momento, de contar en todos los barrios de Madrid con redes y mecanismos de autodefensa lo suficientemente hábiles como para que un chantaje como el de Ferrovianos no pueda darse. El alquiler social parecía algo impensable hace unos años, pero fue una conquista del movimiento, y como tal hay que defenderlo. Hoy por hoy, lo impensable es que nos dejen vivir sin más en las casas que habitamos, hacernos tan fuertes que lo que más les merezca la pena sea dejarnos en paz. Que no les quede más remedio que respetar aquello que colectivizamos: he ahí nuestro programa.

En lo que respecta a eso, #MompradéSeQueda ha sido algo espléndido, una constata-

ción de que el proceso colectivista en Carabanchel es cualitativamente real, que es cotidiano, que la apuesta por organizarnos aquí y ahora, de cuidarnos mutuamente, trasciende los espacios colectivos a través de los cuales nos repartimos las tareas. Empezamos a ser una comunidad extensa que, instalada en un territorio, se reparte tareas para vivir colectivamente.

Por último, un apunte sobre el método organizativo de #MompradéSeQueda. Al ser Fernando tan querido en tantos espacios, mucha gente quiso participar en defender su piso, lo que ha hecho que las asambleas preparatorias se convocaran de manera más o menos espontánea y que no coincidieran en hora y lugar con la asamblea de vivienda del barrio. Esto no ha sido más que una casualidad, nadie hace más barrio en Carabanchel que la asamblea de vivienda. De hecho, llamamos a la participación activa en los grupos de vivienda y PAHs de todos los barrios como los mejores instrumentos a través de los cuales defender nuestras viviendas. Esta experiencia nos ha hecho comprobar el trabajo que lleva para cada desahucio y solucionar cada caso, por lo que mostramos nuestro cariño y amor absoluto por todas las que hacen lo mismo semana tras semana.

¡El mundo o nada! ■

Carabanchel Popular
(Asamblea Relámpago Contra el Desahucio de Fernando)

VIVIENDA

Descontento de la Coordinadora de Vivienda de Madrid

Desde la Coordinadora de Vivienda conformada por todas las PAHs y grupos de Stop Desahucios de Madrid queremos mostrar nuestro descontento con las últimas decisiones políticas en materia de vivienda emprendidas por este ayuntamiento.

En primer lugar, y con respecto a la regularización de las 87 viviendas ocupadas de la EMVS, pensamos que se trata de una medida insuficiente, ya que deja fuera de la posibilidad de regularizar su situación a muchas familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y emergencia. Recordamos el compromiso de este consistorio de evitar todos los desahucios, y no podemos aprobar una regularización que precisamente conlleve desahucios al dejar fuera a muchas personas. Por eso, haremos un especial seguimiento sobre todos estos procesos de regularización para cerciorarnos de que se protege el

derecho a la vivienda de todos los madrileños y de que no se produce ningún desalojo sin una solución habitacional digna, estable y adecuada. El problema de fondo no se está atajando: en privado, el Ayuntamiento reconoce que hereda una corporación sin apenas parque de vivienda, y que la que se encuentra disponible es insuficiente para atender a la situación de emergencia por la que pasa buena parte de la población en los barrios más empobrecidos. Y así seguirá mientras este equipo de gobierno no se decida a ser más contundente con la banca, que sigue acumulando miles de pisos procedentes de los desahucios. En este sentido, los acuerdos alcanzados —principalmente con Sareb— son no solo insuficientes e injustos, sino que en su ejecución están resultando una muestra más de engaño y lentitud burocrática, como se ha sabido recientemente al hacerse público que tan solo

una vivienda de las 300 arrendadas por el *banco malo* a la EMVS ha sido adjudicada a una familia.

En segundo lugar, en cuanto a la aprobación del texto de modificación del reglamento de adjudicación de viviendas de la EMVS, lamentamos la pérdida de tantos meses en su elaboración, así como la falta de escucha del área de Equidad a la sociedad civil organizada que en su momento presentamos alegaciones y fueron todas desestimadas. Por eso, sabiendo que el reglamento que hoy se aprueba es temporal, seguimos trabajando para que la gran diversidad de circunstancias que ponen en riesgo la seguridad en la tenencia de la vivienda estén consideradas entre los supuestos de especial vulnerabilidad del reglamento y que se amplíe el acceso al registro de solicitantes de vivienda pública eliminando sesgos innecesarios y arbitrarios.

En tercer y último lugar, hacemos un llamamiento a la re-

flexión de todo el pleno municipal. La Coordinadora de Vivienda de Madrid, a través de una treintena de colectivos, llevamos muchos años siendo la red de apoyo necesaria para muchas personas, prestando asesoramiento, apoyo y acompañamiento a miles de familias en nuestra ciudad. La PAH ha conseguido durante estos años soluciones a las que las instituciones o no habéis sido capaces de llegar o no habéis podido llegar, por eso pedimos que se nos escuche y se nos tenga mucho más en cuenta de lo que se ha hecho hasta ahora. Llevamos meses observando un desajuste entre las declaraciones vertidas en los medios de comunicación, las versiones que se nos facilitan a través de las instituciones y la propia realidad que constatamos diariamente.

Exigimos transparencia y seriedad con los compromisos adquiridos, así como la paralización de todos los desahucios de la EMVS, la ampliación del parque público de vivienda social, la reversión de la venta a los *fondos buitres*, y sobre todo que Madrid sea, de verdad, una ciudad libre de desahucios, un compromiso que sigue sin ser realidad a día de hoy. ■

RECOGIDA DE FIRMAS



CAMBIAR AL FASCISTA GENERAL YAGÜE POR EL GENIAL MIGUEL GILA

REDACCIÓN

“Cambiar en Madrid el nombre de la calle del fascista General Yagüe por ‘Humor de Gila’ es la propuesta publicada en la plataforma *Change.org* por El Mundo de Gila, firma colectiva de un grupo de personas que persiguen con esta reivindicación “dibujar una sonrisa en los viandantes en lugar de recordar la masacre de Badajoz, por ejemplo”, de la que el militar franquista fue máximo responsable.

“Miguel Gila nació en Madrid, y se merece tener una calle importante que nos recuerde a una persona que hizo tanto bien repartiendo su buen humor, allí donde estuvo, haciendo reír a tres generaciones juntas”, argumentan los creadores de esta propuesta. Además, otro detalle convertiría el cambio en simbólico: soldado republicano en la Guerra Civil, el futuro humorista fue apresado por las tropas fascistas en diciembre de 1938 y fusilado, sobreviviendo milagrosamente él y otro prisionero entre los cadáveres del resto de sus compañeros.

Firma en:
<http://chn.ge/2e4cdV8>



INVISIBLES

Arranca en Villaverde la campaña 'RMI: tu derecho'

El 22 de septiembre tuvo lugar el primer taller en el Centro Cultural Santa Petronila



A.P. VILLAVEVERDE 15M

INVISIBLES 15M VILLAVEVERDE

La campaña *RMI: tu derecho*, que se puso en marcha este verano en el barrio de Tetuán a iniciativa de la Red Invisibles, ha llegado en septiembre al distrito de Villaverde. El pasado miércoles 22 se celebró el primer taller sobre la Renta Mínima de Inserción (RMI) en el Centro Cultural Santa Petronila. Acudieron diversos colectivos de Villaverde (asamblea 15M, asociaciones vecinales, Redes de Solidaridad Popular) y personas interesadas en conocer este derecho que todo desempleado o trabajador con bajos ingresos tiene para poder hacer frente a sus necesidades básicas.

Gracias a las explicaciones que proporcionaron las trabajadoras sociales de la zona pudimos informarnos de cómo solicitar la RMI, qué trabas hay y cómo podemos ayudarnos a conseguir este derecho. Purificación de Castro, jefa del departamento de Servicios Sociales en el Distrito, y su adjunta

Teresa Barquilla, así como Berta y Begoña, representantes del Foro Servicio Social, fueron comentando los requisitos que se exigen y las dificultades que la propia Comunidad de Madrid pone en la tramitación.

En origen, la ley que aprobó la CAM en 2001 reconoce a toda persona o familia con bajos ingresos el derecho a una prestación económica y a medidas de inserción laboral y social, pero en la práctica, a partir del estallido de la crisis, se recortó el presupuesto y la dotación de personal y se abandonó la coordinación que había con los servicios de empleo, de manera que no se cumple el objetivo para el que fue creada. Ni la CAM informa

sobre este derecho ni la ayuda llega a la gente que lo necesita (solo le fue concedida a una de cada tres familias que la solicitaron en 2014, último dato facilitado). Por ello la necesidad de esta campaña de información y apoyo mutuo, en la que participan tanto colectivos vecinales como trabajadoras sociales, para difundir por los barrios la existencia de este derecho y la exigencia de que se cumpla la ley y se mejoren todas sus deficiencias, que son muchas, empezando por la clara insuficiencia económica de la prestación (en torno a 400 euros mensuales) y la escasez de personal para tramitarla (la lista de espera ronda los dos meses).

La campaña tiene un doble objetivo: por un lado, la información y el acompañamiento en la tramitación (al igual que se ha hecho en Yo Sí Sanidad Universal o en la PAH), y por otro, la denuncia de las carencias de la ley y la presión social al Gobierno de la Comunidad de Madrid para cambiarla. En Villaverde esta iniciativa ya está en marcha, habiéndose habilitado un teléfono activo para informar y acompañar. ■

INFORMACIÓN:

rmituderecho.org

629 712 106

DESALOJO

Comunicado de apoyo a La Enredadera

LA ENREDADERA

Los colectivos y agrupaciones que firmamos este comunicado queremos mostrar nuestra solidaridad con el Centro Social La Enredadera de Tetuán, actualmente bajo amenaza de precinto y cese de actividades por parte del ayuntamiento de Madrid.

Algunas de nosotras llevamos participando activamente en La Enredadera desde hace años. Otros hemos acudido a varias de las numerosas actividades abiertas y gratuitas que se realizan en el espacio. Algunas otras no tenemos una relación directa con el centro, pero apreciamos y apoyamos el enorme trabajo que La Enredadera ha venido realizando en el barrio desde el año 2009.



Por el espacio han pasado grupos que han trabajado por el derecho a una vivienda digna para todas, colectivos y bancos de alimentos que luchan por los derechos de las personas más desfavorecidas; y desde 2011 ha sido el hogar de la Asamblea Popular de Tetuán y de diferentes grupos de trabajo del 15M. Se han realizado charlas y ac-

tividades para luchas contra la discriminación y las desigualdades, contra el racismo y el patriarcado, por crear dinámicas basadas en el apoyo mutuo y la solidaridad. Y también hemos disfrutado de sesiones de baile y de cine, talleres de música y de danza, clases de árabe y de conversación en inglés, taller de reparación de bicis, de infor-

mática, de serigrafía, de yoga... e infinidad de momentos en los que socializamos y compartimos ratos, reflexiones, risas y preocupaciones.

Muchas somos vecinas de Tetuán y sentimos el espacio como propio, como si fuese nuestra casa. Por ello queremos que La Enredadera siga funcionando y ofreciéndose a las vecinas y los vecinos de Tetuán y de todo Madrid como lo ha venido haciendo hasta ahora.

Adhesiones: enviar mail a enredadera@riseup.net con "Adhesión" en el asunto. ■

INFORMACIÓN:

apoyalaenre.wordpress.com

Carta dirigida a Dios

(o a quien corresponda en caso de ausencia o privatización del correspondiente servicio)

Señor te rogamos:
 Por la recuperación del carácter universal del sistema sanitario público.
 Por la gestión integral pública de hospitales y centros de salud y de especialidades.
 Por la eliminación de los copagos sanitarios.
 Por la inversión en más profesionales.
 Por la inversión y el derecho a disponer de medicamentos de nueva generación.
 Por la recuperación de los medicamentos (medicamentos comunes, vacunas, etcétera) retirados de la financiación pública.
 Por la reapertura de centros de salud y servicios de Urgencias.
 Por la renovación de los centros y los equipos.
 Por la inversión en tecnología.
 Por la accesibilidad de una sanidad libre de barreras para los ciudadanos con discapacidad, con el fin de que se puedan beneficiar de ella en igualdad de condiciones con las del resto de los ciudadanos.
 Por la disminución de las listas de espera.
 Por la disminución de las derivaciones y conciertos con las instituciones privadas.
 Por la ampliación de los diagnósticos preventivos.
 Por el empoderamiento sanitario de los ciudadanos y su derecho a participar y ser consultados.
 De su aplicación se derivarán numerosos beneficios espirituales y, particularmente, materiales en cuestión de mejoras en el derecho a disponer de la propia salud, de una correcta gestión de la misma y un mayor confort sanitario.
 Desde el grupo de Sanidad del 15M de Vallecas no creemos que recitar con frecuencia los párrafos anteriores corresponda a un secreto deseo de épocas anteriores; más bien nos resulta la expresión de una merecida explosión de contrariedades, intentando ser benevolentes con el término, que dominan nuestro actual panorama sanitario. Nos resignamos demasiado y con demasiada frecuencia a lo cotidiano, y solo parece que mejoramos en nuestra capacidad de sufrimiento y resignación.
 El poeta Miguel Hernández ya nos recordaba aquello de que: "...los bueyes doblan la frente, / impotentemente mansa, / delante de los castigos: / los leones la levantan / y al mismo tiempo castigan / con su clamorosa zarpa...". Desde la lejanía de su voz y la energía de sus palabras, levantémonos y contrariemos a los que diariamente nos adoctrinan en la cada vez más débil existencia de derechos sanitarios en aras de la economía.

"No soy de un pueblo de bueyes,
 que soy de un pueblo que embargan
 yacimientos de leones, desfiladeros de águilas
 y cordilleras de toros
 con el orgullo en el asta.
 Nunca medraron los bueyes
 en los páramos de España".
 Amén.

ÁLVARO G.B.

GRUPO DE TRABAJO DE SANIDAD 15M VALLEKAS

¿Qué es 15Mpedia?
 15Mpedia es una enciclopedia libre sobre el 15M y forma parte del proyecto 15M.cc. Sus normas y pilares son similares a los de Wikipedia

#15M PEDIA
 Todo el conocimiento del 15M

<http://wiki.15m.cc>

REPRESIÓN: COMUNICADO DETENIDXS 17A

Si nos tocan a una nos tocan a todas

DETENIDXS 17A

El pasado martes 13 de septiembre, después de cinco largos años, finalizó el juicio de los detenidos durante la manifestación laica "De mis impuestos, al Papa 0", convocada por más de 150 organizaciones laicas y cristianas.

La manifestación se desarrolló en un ambiente festivo y alegre hasta el encuentro con una contramanifestación de participantes de las JMJ en la Puerta del Sol. Lejos de velar por el desarrollo de la manifestación autorizada, los antidisturbios procedieron a desocupar la plaza de manera caótica y violenta.

Fue entonces cuando ocho personas fuimos detenidas de manera aleatoria e injustificada en distintos puntos de la plaza y gravemente golpeadas en el momento mismo de la detención. Negándonos atención médica alguna, se nos trasladó a la comisaría de

Moratalaz, donde de nuevo algunas fuimos agredidas por la Policía. Durante aproximadamente cinco horas estuvimos esposados y obligados a permanecer con la cara contra el suelo. En las escasas ocasiones en las que se nos permitió ir al baño, tuvimos que hacerlo esposados mientras un agente nos bajaba los pantalones. Dos de las ocho personas, por el mero hecho de tener distinta nacionalidad, fueron amenazadas de expulsión de manera reiterada. Uno a uno, fuimos introducidos en una sala adornada con simbología nazi y en la que tres encapuchados nos leyeron nuestros derechos.

Transcurridas las primeras cinco horas, nos hicieron bajar agachadas hasta casi tocar el suelo con la cara hasta los calabozos. Una vez allí, nos desnudaron, nos obligaron a hacer sentadillas y nos encerraron en celdas separadas. Durante dos noches, se nos man-

tuvo sin agua, hidratados tan solo por un zumo diario, con escasas visitas al baño y completamente ignorantes de la hora que era. El segundo día fuimos interrogados de nuevo por un encapuchado sin saber cuántas horas más permaneceríamos encerradas.

Finalmente, más de cuarenta horas después de ser detenidas y tras declarar ante una jueza en plaza de Castilla, fuimos puestas en libertad con los cargos de atentado y lesiones de manera organizada, con unas armas que jamás aparecieron y por lo que se nos pedía entre un año y medio y seis años y medio de prisión y 3.260€ en multas e indemnizaciones. Además, se nos impuso la obligación de acudir a firmar al juzgado cada dos semanas.

En enero pasado, después de cuatro años y medio con la amenaza de la prisión pendiente sobre nuestras cabezas y la cau-



BELÉN G. NIETO

sa de Belén sobreseída, se nos convocó finalmente a juicio. En la espera del mismo, el fiscal propuso a nuestros abogados un acuerdo por el cual se nos ofrecía una rebaja en la pena si todos nos reconocíamos como culpables de unos hechos de los que éramos completamente inocentes. Tras una tensa negociación, conseguimos separar los acuerdos para que quien quisiera pudiera defenderse ante un juez sin arrastrar a otros a una posible condena de cárcel y el juicio se aplazó ocho meses más.

El pasado 13 de septiembre tuvimos que volver al juzgado, donde nos encontramos con que el fiscal era otro y el acuerdo alcanzado en enero papel moja-

do. La negociación empezaba de nuevo, pero otra vez con la premisa de que todos debían admitir la culpa si queríamos evitar que alguno se arriesgara a entrar en prisión. Quienes quisieran confrontar con pruebas el testimonio de la Policía debían asumir que podían arrastrar a prisión a otros compañeros amenazados con penas mayores. Todos debían aceptar la culpa; esto también incluía a Flavia, a la que pedían año y medio de cárcel y no corría riesgo de entrar en prisión. O, en caso contrario, el juez aplicaría la pena mínima para el resto: tres años de prisión; una petición que, respaldada por el testimonio de quince policías, era una conde-

na definitiva. Acorraladas, amenazadas y chantajeadas, tuvimos que reconocer unos hechos que nunca cometimos.

Desde aquí queremos denunciar alto y claro la tortura a la que fuimos sometidas en la comisaría de Moratalaz, así como las amenazas de la fiscalía para hacer imposible toda defensa. El objetivo, evidentemente político, de estos hechos es el de disciplinarnos y someternos. Pero las que luchamos por la dignidad y la libertad resistimos y seguimos rebrotando en cada primavera. No nos callarán. Ante su injusticia, nuestra solidaridad. Si nos tocan a una, nos encontrarán a todas. ■

REPRESIÓN: JUICIO A DETENIDOS EL 15 DE MAYO DE 2011

Libertad para los catorce del 15

ASAMBLEA ANTIRREPRESIVA DE LAVAPIÉS

¿Recuerdas aquel 15 de mayo de 2011? Da igual lo que estuvieses haciendo ese día, pero seguro que recuerdas lo que vino después; es posible que de alguna forma te traspasase o te alterase, o quizás solo te aburrí, pero casi es seguro que no te resultó indiferente.

Aquella fue una manifestación atípica. Atípica porque consiguió aglutinar un gran número de sensibilidades, no tanto porque sus lemas fuesen unánimemente compartidos, sino porque mucha gente necesitaba en ese momento salir a la calle a expresar sus demandas, sus quejas o su rabia. Atípica porque unas cuantas personas decidieron acampar aquella primera noche en Sol en solidaridad con las personas detenidas, pasmoso gesto de solidaridad cuando nos decían que la atomización social era una norma universal. Atípica porque a ellas se unieron en los días posteriores miles en Sol y en cientos de plazas de todo el mundo. Atípica



ÁLVARO MINGUITO

porque sus consecuencias, jamás previstas por nadie, aún hoy, de alguna forma, agitan las aguas.

De las veinticuatro personas detenidas aquel día, hay catorce que se enfrentan ahora a penas de cárcel que oscilan entre uno y seis años (74 años en total). Lo desproporcionado de las penas que solicita la fisca-

lía (sentarse en la Gran Vía y cortar el tráfico acarrea un año y medio de prisión) es la prueba más evidente de que los poderes político, judicial y policial quieren castigar ejemplarmente no tanto a estas personas concretas o los hechos ocurridos ese día, como aquello de lo que fueron (en cierto modo) desencadenante. Se

exige una condena colectiva de ese intolerable movimiento que no era tal, que carecía de líderes, que se expresaba en las plazas y que no tenía unas demandas concretas, sino, fundamentalmente, unas prácticas de autogestión y horizontales. Una vez más no se juzgan hechos, se juzgan gestos intolerables, y el ejercicio de la libertad pública y política es hoy uno de los más execrables crímenes. Se quiere castigar simbólicamente esa terrible osadía de tomar las calles, de devolver la política a la plaza pública. Se quiere castigar esa terrible osadía de entender que nuestros problemas son comunes y plantearlos de ese modo para tratar de resolverlos en colectivo.

Pronto se juzgará a estas catorce personas. Poco importan quiénes son: fueron ellas como podía haber sido cualquiera. Defenderlas es defender la legitimidad de la protesta. Defenderlas es defendernos colectivamente. Defenderlas es plantar cara a esta oleada represiva generalizada y global.

Libertad para los catorce del 15M.

¡Nos tocan a una, nos tocan a todas! ■

REPRESIÓN: JUICIO A JAVI

Pretenden castigar la solidaridad: #Javiabsolución

ASAMBLEA POPULAR DE LAVAPIÉS

Nuestro compañero Javi fue apaleado y detenido en marzo del 2012 durante una manifestación contra una redada racista de la Policía. Por aquella época recordaréis que Lavapiés estaba revuelto y organizado contra este tipo de redadas y controles de identidad contra la población migrante de nuestro barrio. Las vecinas acudían a cada llamada.

El pasado 26 de mayo, fue aplazado el juicio en el que le piden dos años de cárcel y 7.500€ de multa por las lesiones que supuestamente se causó un policía nacional mientras le agredía a él y a otros manifestantes, en lo que nos tememos que fue una estrategia dilatoria por parte de la Policía, que no presentó a uno de sus testigos. Por eso, desde el Grupo Antirrepresivo de la Asamblea Popular de Lavapiés os informamos de que el juicio será el próximo 3 de octubre a las 9:30, y os animamos a volver a llenar la sala del juzgado y apoyar a nuestro compañero todavía más si cabe que en la anterior ocasión. Os convocamos para ese día en los Juzgados de lo Penal de la C/ Julián Camarillo a las 9:00.

Por otra parte, nos gustaría dar las gracias a todas las personas que se han acercado y han colaborado en los últimos eventos que hemos organizado para difundir nuestra campaña "Encierran por el color de la piel y castigan la solidaridad", y para obtener dinero de cara al juicio. Nos ha servido para consolidar bastante nuestra caja de resistencia, aunque todavía nos falta bastante camino por recorrer. Por eso tenemos abierta una cuenta de solidaridad: Triodos Bank: ES4014910001212188457028.

Desde la Asamblea Popular de Lavapiés pelearemos hasta conseguir la libre absolución de nuestro compañero. Queremos verle, después de más de cuatro años de espera, libre y sin cargos. Queremos a todos los compañeros libres. ¡Basta de redadas y de montajes policiales!

¡Ningún ser humano es ilegal!
¡Absolución para Javier! ■

Celebrado el juicio el 3 de octubre, para la sentencia habrá que esperar hasta el 20 de octubre. ¡Muchas gracias a todos por el apoyo! Os iremos contando

RACISMO: DELITOS DE ODIO

Ante las amenazas racistas, no a la impunidad

SOS RACISMO

Por segunda vez en menos de tres meses, nuestro compañero, Mohamed Gerehou, periodista, activista y presidente de SOS Racismo Madrid, ha sido objeto de graves insultos y amenazas de índole racista a través de Twitter.

A pesar de haber interpuesto una denuncia ante la Brigada de Investigaciones Tecnológicas de la Policía Nacional por los mensajes contra su persona recibidos a mediados de julio, dichos mensajes no solo se han repetido, sino que ahora son si cabe aún más graves, pasando a amenazas directas contra su vida.

No se trata de un caso aislado. Nuevamente se demues-

tra un hecho en el que llevamos tiempo insistiendo, y que volvimos a poner sobre la mesa recientemente en la presentación del Informe 2016 sobre el estado del racismo en el Estado español: la ausencia de mecanismos efectivos de denuncia en este Estado no solo limita las posibilidades de que las víctimas denuncien, sino que genera una situación de impunidad, favorece la exacerbación de los discursos racistas y xenofobos y favorece el incremento de delitos de odio, una gran parte de los cuales o no se denuncia, quedando fuera de las estadísticas, o si se denuncia, no tiene el recorrido que debiera tener una conducta con agravante.



Desde SOS Racismo Madrid no solo queremos mostrar el apoyo a Mohamed Gerehou y denunciar su caso, instando a la Fiscalía para De-

litos de Odio para que actúe de oficio, sino además mostrar nuestro apoyo y denunciar la desprotección de todas las víctimas de delitos de odio de in-

dole racista y xenófobo en el Estado español.

La ausencia de una acción decidida de repulsa y persecución por parte de las instituciones se liga a cierta tendencia a negar la gravedad de estos delitos en una sociedad, la española, que, como ya sucedió en el pasado con otros fenómenos como la violencia machista, cierra los ojos a la evidencia de la existencia de actitudes racistas y xenofobas en su seno, y a los delitos que de ellas se generan.

Cerrar los ojos no en la solución. Es necesario actuar. Por ello reclamamos:

— Mecanismos claros de denuncia de delitos y de protección a las víctimas, que sean conocidos por las potenciales víctimas y por la sociedad en general, y que generen confianza, una confianza que solo puede surgir de su efectividad. Faltan medios, a nivel estatal, autonómico y municipal, así como coordinación entre las diferentes Administraciones. Además, la mayor parte de los servicios existentes se centran en el momento de la denuncia, con muchos menos medios

para dos elementos clave: el paso previo (la prevención) y el inmediatamente posterior (la protección y atención a la víctima).

— Una acción rápida y efectiva de persecución de los delitos por parte de autoridades policiales y judiciales, con una mayor proactividad de la Fiscalía para Delitos de Odio y una mejora en los protocolos policiales para la identificación de delitos con agravante de odio.

— Voluntad política para la elaboración urgente de una ley integral contra la discriminación, así como una ley de protección de víctimas de delitos de odio — que proteja a ésta independientemente de su situación administrativa — que amplíe el concepto de tal delito a otros supuestos recogidos en el Código Penal.

Igualmente, hacemos un llamamiento a toda la ciudadanía a que abra los ojos ante esta problemática, apoyando a las víctimas y haciendo patente su rechazo a las actitudes racistas y xenofobas en todos los ámbitos de la vida, para que desaparezca la sensación de impunidad, de ausencia de repro-bación social, de dichos actos. ■

FEMINISMO: EMPODERÁNDONOS EN EL EKO

Taller de autodefensa para mujeres



A.P. CARABANCHEL 15M

A. P. CARABANCHEL 15M

No es que ahora nos haya dado por las artes marciales, no es que nos guste la violencia... pero la realidad es que no vivimos en un mundo libre de agresiones machistas. Cada día, compañeras de la asamblea y vecinas del barrio sufrimos distintos tipos de situaciones de las que parece que tenemos que defendernos. Un ejemplo es el acoso callejero, los mal llamados "piropos", ante los que hicimos una campaña con pegada de carteles por las calles, mensajes en redes sociales, etc., para evitar que se produzca este acoso. También, sabemos que muchas de nuestras compañeras sufren violen-

cia procedente de sus parejas o ex parejas, y así podríamos enumerar incontables situaciones. Queremos dejar de padecerlas, y cada día luchamos por conseguirlo; mientras tanto no queremos ser víctimas ni sujetos pasivos, queremos defendernos, y de ahí la idea de hacer este taller.

No es la primera acción que realizamos desde la Asamblea Popular de Carabanchel desde una perspectiva feminista. Recordamos los talleres para hablar en público dirigidos a mujeres con los que hemos logrado que haya voces que no estén silenciadas, que haya compañeras que se expresen con libertad

y compartan su realidad, y de ese modo se amplíe nuestra mirada, porque cuantas más personas participemos, más ricas, potentes e inclusivas serán nuestras acciones.

Por ello, el pasado sábado 1 de octubre, a las 11:00, habíamos organizado el taller en ESLA Eko (C/ Ánade, 10). Se presentaron más de 30 mujeres de todo Madrid, no solo del barrio, jóvenes y más adultas, dispuestas a aprender nociones básicas para defenderse frente a una agresión.

Después de calentar un poco, los instructores hablaron de cómo algo tan simple como tener una actitud determinada andando por la calle reduce las

posibilidades de "convertirse en una víctima", de sin entrar en paranoias tener precauciones como andar alejada de las paredes y escuchar a tu instinto: si algo te da mala espina, cámbiate de acera, da un rodeo... en definitiva, no pases por ahí.

El *grosso* del taller consistió en técnicas sencillas para evitar la confrontación tales como evitar un agarre, si éste sucede cómo soltarse, algunos golpes sencillos para usar si fueran necesarios para soltarse, todo con la intención de tener la oportunidad de escapar. Además de trabajar la asertividad, de gritarle al agresor "suéltame", "déjame en paz" o "¿qué haces?", algo muy importante, ya que muchas veces no reaccionamos ni de la manera más básica, que es diciendo que nos están molestando y que nos dejen en paz.

El enfoque del taller nos pareció muy acertado por parte de los instructores, siempre buscando huir de una confrontación y teniendo como objetivo el empoderamiento de las mujeres, de sentirse capaces de defenderse y por lo tanto sentirse más seguras al ir solas de noche por la calle.

Por último, queremos agradecer a los instructores por acceder a dar este taller, y a las más de 30 mujeres que acudieron por su participación.

No queremos ser valientes, queremos ser libres, pero hasta que así sea estamos preparadas. ■

FOTONOTICIA



ÁLVARO MINGUITO

TOMAMOS LAS CALLES: ¡DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO YA!

COORDINADORA FEMINISTA

Organizaciones feministas en distintas ciudades han salido a las calles el 28 de septiembre, Día de Acción Global por la Despenalización del aborto.

En Madrid, decenas de personas han participado en la manifestación, exigiendo la supresión de la Ley Wert, que el aborto esté fuera del Código Penal, el derecho de las mujeres sin pareja masculina y las mujeres lesbianas y bisexuales a acceder a los sistemas de reproducción asistida de la sanidad pública con carácter gratuito, la excarcelación de las mujeres presas en cualquier país del mundo por abortar, y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres migrantes y solicitantes de asilo sin discriminación de ningún tipo.

Seguiremos luchando para que nuestro Estado sea laico y nuestra democracia nos respete como ciudadanas plenas, porque el aborto legal seguro y gratuito es una cuestión de derechos y de democracia.

h SOMOS DELITO

<http://nosomosdelito.net>

SANIDAD

El 39,80% del dinero que se llevan las empresas privadas no se sabe a quién se destina

AUDITA SANIDAD

El grupo de trabajo de Auditoría Ciudadana de la Deuda en Sanidad, cuyo objetivo es analizar la deuda en la sanidad pública e identificar cuál es ilegítima, presentó el pasado 29 de septiembre el informe "El papel del sector privado en los presupuestos de la Consejería de Sanidad en 2015".

A través del análisis de los presupuestos de dicha consejería se ha concluido que el 43,11% del presupuesto inicial, un total de 3.143.914.276 euros, se destina a actividades realizadas con medios ajenos.

Falta de transparencia

En una rueda de prensa celebrada en la librería Traficantes de Sueños, Vicente Losada y Juan Ruiz-Giménez, miembros del grupo de trabajo, han informado, además, de que de ese 43,11% solo se puede identificar como adjudicaciones transparentes un 60,20%.

Así, un 39,80% del dinero público que reciben empresas e instituciones privadas, 1.251.162.338,78 euros, queda pendiente de identificar, lo que pone de manifiesto la falta de transparencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Desde el grupo de trabajo de Auditoría Ciudadana de la Deuda en Sanidad se sospe-

cha que puedan existir contratos fraccionados que eludan la normativa vigente en materia de transparencia y se exige al Gobierno de Cristina Cifuentes que dé a conocer cuáles han sido esos contratos y su motivación.

Más gasto farmacéutico del previsto y con opacidad

Entre las actividades realizadas con medios ajenos, la compra de productos farmacéuticos por los hospitales públicos, la prescripción de recetas en centros de Atención Primaria y el Plan Estratégico de Farmacia ocupan el primer lugar, con un importe de 1.584.530.655 euros (el 21,73% del presupuesto total de la Consejería en 2015).

Además, según la Memoria del SERMAS para 2015, la liquidación del gasto en medicamentos ascendió a 2.112.573.504 euros, lo que supone un 33,7% de variación con respecto al presupuesto inicial.

Es importante señalar que el presupuesto inicial de la Consejería de Sanidad para 2015 no permite conocer el importe del gasto en genéricos, cuando es un tema crucial por un doble motivo: porque incidiría de manera directa en la disminución del gasto en farmacia, lo que re-

percutiría en una reducción del déficit de la Comunidad de Madrid, y por tener un papel relevante en la identificación de la deuda ilegítima.

El papel de Quirónsalud

Los recursos públicos transferidos a Quirónsalud por importe de 515.892.690 euros suponen el 7,07% del presupuesto inicial de la Consejería de Sanidad en 2015. Colocan a esta entidad la segunda en el ranking, después de la adquisición de "Productos farmacéuticos y recetas médicas".

En el ámbito de la Comunidad de Madrid, Quirónsalud gestiona la Fundación Jiménez Díaz; tres de los cuatro hospitales modelo PPP: el Hospital Rey Juan Carlos I de Móstoles, el Hospital de Valdemoro y el Hospital de Collado Villalba; además de los Centros de Especialidades de Quintana y Pontones.

Se puede concluir que el análisis del presupuesto inicial de la Consejería de Sanidad en 2015 muestra que la política sanitaria del Gobierno del PP ataca el Estado social, restringe derechos, empobrece servicios públicos y promueve el sector privado con instrumentos diversos y poco transparentes. ■

DERECHOS LABORALES

Conciliación familiar y laboral: vendiéndonos humo

A. P. 15M DE ALUCHE

Tras las elecciones del pasado mes de diciembre, las propuestas sobre conciliación laboral y familiar y el acuerdo que firmaron PSOE y Ciudadanos fueron un "brindis al sol".

En él se hablaba de la incorporación de medidas relacionadas con la racionalización de los tiempos y jornadas laborales, créditos de horas y un pacto nacional para reorganización de los horarios. Todo esto no vale para nada si no se deroga la reforma laboral, ya que tiene dos artículos, el 34.2 y el 41, según los cuales el empresario puede modificar la jornada laboral y la distribución del tiempo de trabajo. Si además no se inspeccionan y se penalizan las horas extra ilegales, se seguirá abusando de dichas prácticas y todo seguirá igual o peor.

El acuerdo era puro maquillaje. Hablaba de flexibilidad de horarios de entrada y salida del lugar de trabajo y de reducir el tiempo de comida, pero de manera genérica y sin especificar que debían incluirse en los convenios colectivos, como el teletrabajo, y todo lo dejaba a la buena intención de las empresas.

Proponía la creación de un portal web con información sobre buenas prácticas de flexibilidad laboral y un listado con las empresas adheridas al sello Horario Racional, pero tenía su trampa. Lo van a poder cumplir las grandes empresas como Telefónica e Iberdrola, que adoptarán la flexibilidad de horarios, el teletrabajo y las guarderías, pero a costa de subcontratar autónomos y pymes, a los que pueden impedir conciliar e imponer los horarios

que ellos quieran. Solo hay que recordar uno de los conflictos laborales más importantes de los últimos años, el de los autónomos y subcontratas que trabajaban para Telefónica, a los que se les obliga a hacer jornadas de entre diez y doce horas diarias.

El acuerdo también proponía acciones como una campaña de concienciación sobre las ventajas económicas y sociales de racionalizar los horarios y flexibilizar la jornada laboral: programas de acogida temprana, actividades en horario extraescolar, acuerdos con los sectores de la cultura y el ocio y campañas de sensibilización sobre el papel de hombres y mujeres en las responsabilidades domésticas. Este asunto lo planteaban desde una perspectiva paternalista que no tiene en cuenta el trabajo reproductivo y el no remunerado, en lugar de tratarlo desde el punto de vista de género, ya que la mayoría del trabajo de cuidados y no remunerado recae sobre las mujeres. Hay que señalar que esto genera más deuda sobre las mujeres, en vez de hacer participe a la sociedad en su conjunto de la compensación de esa deuda. Hay que recordar que de media la mujer dedica cinco horas al día al trabajo no remunerado mientras el hombre solo una hora y tres cuartos. Comparado con Suecia, donde la media es de tres horas y media para mujeres y dos y media para los hombres, se aprecia el verdadero agravio.

Después de ese acuerdo y tras las segundas elecciones, el PP y Ciudadanos han firmado otro acuerdo en el que se han incluido algunas de las propuestas

anteriores, lo que indica que no quieren cambiar nada y que hasta los problemas sociales que generan precariedad, problemas de salud y de sostenibilidad económica y medioambiental, están al servicio de las elites financieras y económicas.

Tras el impacto de ver a una de las diputadas de Podemos llevar a su hijo al hemicycle y hacer visible esta problemática, no han sabido llevar a las instituciones ni a las calles esta cuestión. No han sido capaces de canalizarla, ni de desmontar que ambos acuerdos son una estafa. Además, en casi ninguno de los Parlamentos e instituciones le han dado preferencia ni la difusión adecuada. Solamente se propuso en el ayuntamiento de Madrid y en el Parlamento de Castilla-La Mancha, donde recuperaron la jornada de 35 horas para los empleados públicos, aunque en Castilla-La Mancha está paralizada por el Gobierno corrupto del PP nacional, que ha interpuesto un recurso al Constitucional.

En estos momentos los que están verdaderamente activos en esta reivindicación son grupos como Economía Sol y algunas organizaciones feministas; algunos incluso participan desde la base en partidos políticos.

Hay que seguir desmontando todas estas falacias que nos están intentando vender para que las elites mantengan sus privilegios e impunidad a costa de la desigualdad y la falta de justicia social.

Debemos movilizarnos y llevar este debate político a las calles, Parlamentos e instituciones, porque si no nos seguirán vendiendo humo. ■

ANTIMILITARISMO: DOCE DE OCTUBRE

Manifiesto para el 'des-file' de las Fuerzas Des-armadas

LISÍSTRATA Y MUJERES POR LA PAZ

Comunicado leído en la Puerta del Sol el 12 de octubre:

¡Buen día a todo el mundo!

Hoy, fiesta nacional, nuestro Gobierno decide celebrarlo exhibiendo las armas más sofisticadas y capaces de sembrar destrucción y muerte.

Sin embargo nosotras estamos aquí para poner nuestra energía al servicio de la construcción de un mundo más justo y equilibrado. Deseamos un planeta en paz, pero no creemos en la paz levantada sobre cadáveres y escombros. Nos negamos a usar armas y a financiar-



las. Queremos que el bienestar de las personas dependa de la razón, del diálogo, de la solidaridad y de la participación igualitaria en la resolución de los conflictos sociales sin utilizar la violencia.

La gran mayoría de autoridades políticas se apoyan en la fuerza de la industria militar y de los Ejércitos para conseguir un puesto en las alturas de la pirámide del poder, en cuya base tantas y tantas

personas vivimos oprimidas y asfixiadas a causa de la falta de recursos para llevar una vida digna.

Miles de soldados mueren en las guerras. Sin embargo, actualmente el número de víctimas civiles por acciones de los Ejércitos supera en un 80% al de militares. En su gran mayoría son mujeres y niños, de modo que el futuro de estas poblaciones es imposible.

Muchas familias encabezadas por mujeres con abundante población infantil huyen continuamente intentando refugiarse en países vecinos. Condenamos el trato que reciben mujeres y niños y los sufrimientos y abusos que les toca soportar.

Desde este lugar tan representativo de la soberanía popular manifestamos con energía la petición de que nuestros representantes desarrollen una política de defensa y seguridad basada en el

diálogo, la igualdad, la diplomacia y la solidaridad con el objetivo de atender las necesidades de todas las personas.

Exigimos:

— El cumplimiento de los compromisos con la ONU en cuanto a control de armamento y desarme, especialmente de la resolución 1325, Mujeres, Paz y Seguridad, que da protagonismo a las mujeres antes, durante y después de los conflictos armados, para la construcción de sociedades justas y solidarias.

— Que nuestros representantes reduzcan los gastos militares, incrementando, así, los sociales.

— Salir del club militarista de la OTAN e incluirnos en los procesos pacifistas junto a otros países no beligerantes. La salida de nuestro territorio de todos los efectivos militares extranjeros, incluyendo sus bases.

— Que todas las tropas que tenemos en catorce países, participando en guerras contra enemigas que no nos amenazan, vuelvan. Queremos que esos 2.000 efectivos militares se dediquen a tareas mucho más necesarias para la sociedad.

Nos manifestamos como Fuerzas Des-armadas capaces de defendernos y ofrecernos seguridad mutua sin usar la violencia. Porque la población no necesita violencia, sufrimiento ni hambre: sabemos vivir.

Nuestras armas son la palabra, la igualdad, la no violencia, el diálogo respetuoso, el saludo cordial, el apoyo mutuo, el trabajo solidario dirigido al bien común de la sociedad. Exigimos a nuestros representantes que fomenten estos valores.

¡Éstas son nuestras armas! ■

PREGÓN FIESTAS BARRIO DEL PILAR 2016

En defensa de la educación pública

FELIPE AGUADO HERNÁNDEZ
Concejal Zapata, vocales vecinales, vecinas y vecinos.

Antes que nada tenemos que agradecer a la Comisión de Fiestas, un equipo popular y participativo, su enorme trabajo para conseguir unas fiestas dignas para nuestro barrio. También agradecerle que nos hayan encargado estas palabras de comienzo de las fiestas.

Lo primero que tenemos que aclarar es que el cambio en el Ayuntamiento también tiene que llegar a actos como éste, que no va a ser un tributo a famosos ni un discurso de chistes y gracias. Lo enfocamos más como una llamada a pasarlo bien, pero no a una diversión inconsciente. Queremos recordar que nuestros problemas siguen y hay que luchar por solucionarlos, y que hay mucha gente que lo está pasando muy mal, como los parados y los migrantes forzados, los refugiados, que viven en el límite del sufrimiento y del horror. Pasémoslo bien, porque lo merecemos, pero sin olvidar lo que ocurre a nuestro alrededor.

Creo que me encargan parte de esta especie de no-pregón por mi trayectoria de lucha por el barrio, ya desde "La Vaguada es Nuestra", y especialmente por mi trabajo en la educación y en las luchas por mejorarla. Por eso voy a centrarme en la defensa de la educación pública, que es lo que siem-

Un pregón diferente



@TLANZASMERINO

ASAMBLEA POPULAR DEL BARRIO DEL PILAR 15M

La Comisión de Fiestas del Barrio del Pilar de Madrid, en la que participan todas las fuerzas políticas con representación local, además de asociaciones de vecinos y otros movimientos sociales, tuvo a bien dar voz a las Mareas Verde y Blanca en la promulgación del pregón de este año. Intervino una persona vinculada a cada una de esas luchas sociales en fa-

vor de una mejor educación y sanidad respectivamente.

A continuación de esta introducción, reproducimos el contenido del pregón referente a la educación. La denuncia de los problemas por los que ésta pasa concretados en la realidad del Distrito; la apuesta por una educación pública, abierta, incluyente y sostenida en unos ejes que todos podemos compartir; así como el reconocimiento hacia todas aquellas personas y

asociaciones que luchan por su mejora, tanto desde el mundo formal como el informal, no podían quedar al margen de un contexto lúdico como el de las fiestas barriales. O, al menos, no deberían quedar fuera, ya que la proclamación de este texto, que tan solo reflejaba hechos —sin insultos ni tono agresivo—, provocó que los representantes del Partido Popular abandonaran el escenario al poco de comenzar su lectura.

Agradecemos a nuestro compañero de asamblea, Felipe, su pregón. Quizá ayude a que en otros sitios, otras personas puedan dar pasos en la misma dirección, convencidos de que ocio no es sinónimo de amnesia, y de que el sentido social ha de atravesar todos los ámbitos de nuestra convivencialidad, incluido el lúdico. Lo que realmente divide a la ciudadanía y le dificulta el disfrute de la fiesta es la desigualdad, el recorte de derechos o el tergiversar la realidad.

Entre la amnesia y aquella postura más dura de un colectivo de parados que en un 1º de Mayo hace años pintaba las paredes con el mensaje "Estamos en paro, no estamos para fiestas, y menos aún para la del trabajo", el pregón no estuvo fuera de lugar y sí cargado de coherencia. Por eso lo queremos difundir: porque sirve para nuestras fiestas, para otras similares y para ámbitos no lúdicos. ■

la ratio alumnos/profesor, reduciendo aulas y masificando centros, como los CEIP Gabriela Mistral, L. Calvo Sotelo, J. Tarradellas y A. Fontán, o en el IES Mirasiera, mientras se cierran centros y se infrutilizan otros o tienen la amenaza permanente de su cierre como los CEIP Vasco Núñez de Balboa o José Bergamín; se obliga a muchos profesores a compartir dos centros; se han reducido drásticamente las becas de libros y de comedor; faltan plazas en la educación pública mientras se cede suelo público para la construcción de centros privados, como está ocurriendo en Las Tablas, Arroyofresno y Montecarmelo, que no tienen ningún instituto público y un CEIP a medio construir, el Blas de Lezo; se ha reducido la atención a la diversidad, a los alumnos con necesidades educativas especiales y a los emigrantes que no entienden nuestra lengua; se pierden unidades de Formación Profesional como ha ocurrido en el IES B. Pérez Galdós; se han subido las tasas y disminuido las becas entre otras actuaciones aberrantes en la universidad; se incrementa la privatización de la educación de 0-6 años, convirtiendo los centros de Educación Infantil en asistenciales. Etcétera.

Por otra parte, los centros están desconcertados ante la aplicación de la LOMCE, esa nefasta ley que debe ser derogada, con desajustes de programación e incluso jurídicos, como por ejemplo los alumnos de Bachillerato con asignaturas pendientes que pueden verlas incrementadas, o los de Segundo de Bachi-

pre he hecho, junto con tanta gente de los centros, las plataformas, las Mareas y otras iniciativas.

Hoy prácticamente nadie niega la existencia de unos brutales

recortes en la enseñanza y un gran retroceso del peso de la enseñanza pública en el conjunto de la educación, a favor de la enseñanza privada y concertada, pa-

ralelos a lo sucedido en la sanidad y otros sectores públicos. Se han incrementado los horarios lectivos de los profesores, obligándoles a recortar su dedica-

ción en otros campos de la educación, que son los que dan el plus de calidad, como tutorías o actividades culturales y complementarias; se ha incrementado

SOLFÓNICA

Encuentro de coros revolucionarios

SOLFÓNICA 15M

El campamento estaba situado a dos kilómetros de Couteron, un pequeño pueblo cercano a Aix-en-Provence. Durante una semana, catorce personas de Solfónica aprendimos, transmitimos, y cantamos canciones (en francés, griego, kurdo, español, árabe, occitano).

Nos juntamos alrededor de unas 180 personas, destacando la variedad del grupo de edades, desde bebés hasta casi 80 años, siendo esto una de las riquezas del encuentro.

Era un campamento autogestionado en el que la organización de las tareas se hacía a través de los paneles de inscripción voluntaria para limpieza, cocina, etc., cada día.

Los franceses tienen gran tradición en estos encuentros entre coros de diferentes regiones de Francia: se comunican, se organizan y se suman para la lucha o el apoyo a diferen-



SOLFÓNICA

tes causas. Ésta es la línea que desde Solfónica queremos y debemos llevar a los demás colectivos musicales y revolucionarios del país.

La primera noche, cada coro hizo su presentación con una canción. Cuando Solfónica hizo su presentación con *Los cuatro muleros*, nos aplaudieron cálidamente y todas senti-

mos que lo hicimos con mucha dignidad.

Les dejamos bastantes ejemplares del periódico *madrid15m*, y proyectamos la película *No estamos solos*. Nos hicieron muchas preguntas sobre la situación en España, la historia del 15M, las elecciones, etc. Nos sorprendió gratamente que tantas personas

francesas supieran y cantaran tantas canciones republicanas españolas.

Ellos nos hablaron de la *Nuit Debout* y sus reivindicaciones en Francia, que se parecen cada vez más a las nuestras.

Finalizando la semana tuvimos dos acciones en la calle, desplazándonos a Marsella y a Aix-en-Provence:

— Concierto en L'Estaca, barrio de inmigrantes en el puerto de Marsella, en colaboración con una ONG que trabaja en la zona.

— Concierto en Aix-en-Provence, en el centro, por una Europa nueva, contra el TTIP, CETA, TAFTA...

Estamos muy contentas de esta experiencia que nos confirma que la música ayuda y facilita la transmisión y la unión de las personas en torno a la construcción de un mundo más justo y más feliz. Nos ha dejado una buena huella, y sobre todo muchas ganas de salir a la calle a cantar para defender nuestros derechos. ■

Agosto 2016

'Calendarios Indignados' Solfónica 2017 para grupos y colectivos



Este año, la Solfónica ofrece sus Calendarios Indignados para que los colectivos y grupos sociales puedan difundir las denuncias y reivindicaciones sociales que en ellos se reflejan: corrupción, abuso del poder económico, drama de los refugiados, guerras, inmigrantes, violencia machista, maltrato animal... El motivo de esta oferta es que desde la Solfónica se ha valorado que es mejor que los colectivos que afrontan todas estas luchas puedan disponer ellos mismos de los calendarios, facilitándose así su difusión y que puedan conseguir financiación para sostenerlas de forma directa.

Solo hay que abonar el precio de coste, 1€, encargándolos por cajas (en ocasiones anteriores contenían 85 ejemplares). Los colectivos podrán distribuirlos a 2€, que es el precio que se ha mantenido desde que comenzó esta iniciativa, y de este modo pueden contribuir a su autofinanciación. Al final del calendario se podrán poner los anagramas, algún breve mensaje y datos de contacto de los colectivos que colaboren en esta iniciativa para contribuir también a su difusión.

Por parte de la Solfónica no hay intención recaudatoria, pues no precisa de financiación. El objetivo de estos calendarios es únicamente la difusión de los mensajes reivindicativos, utilizando el margen que pueda quedar para apoyar las causas que lo necesiten: bancos de alimentos, refugiados, socorristas de Lesbos, periódico *madrid15m*, centros sociales...

Pedidos: solfonica@gmail.com

lterato que aún no saben cómo serán las pruebas de acceso a la universidad; o los sorpresivos criterios de evaluación y promoción en la ESO y las arcaicas revalías, o la marginación de la Filosofía; se generaliza el nombramiento prácticamente a dedo de los directores de los centros y se recorta el papel en su gestión de los profesores y profesoras, de los estudiantes y de los padres y madres. Y lo que es aún peor, se potencia una enseñanza memorística, competitiva y puramente preparatoria para el mercado de trabajo, en vez de una educación integral, crítica, participativa, democrática, responsable y solidaria.

El argumento más usado por los defensores de tales recortes y retrocesos es el recurso a la "crisis" económica. Pero nosotros no estamos de acuerdo. Por tres razones, al menos: primero, porque los recortes empezaron, ya en Madrid, mucho antes de la crisis; segundo, porque junto con los recortes a la pública se ha incrementado las concesiones para nuevos centros a la concertada; y el tercero y principal, porque la propia crisis, que se utiliza como coartada, realmente ha sido orquestada por los grandes poderes económicos mundiales, y tiene precisamente como uno de sus objetivos la privatización de los sectores públicos, por razones de provecho económico, ideológico y de poder político. Quieren sustituir a la ciudadanía y sus organizaciones e instituciones el control del amplio sector social que suponen los servicios públicos, ganado y desarrollado históricamente

por el pueblo trabajador, por vosotros, vuestros padres y abuelos, en incontables luchas y sufrimientos durante décadas.

'La enseñanza debe ser toda ella, además de universal y gratuita, pública y laica'

La enseñanza debe ser toda ella, además de universal y gratuita, pública y laica, pues es la sociedad en su conjunto la responsable de la educación de sus jóvenes y no puede delegar sus funciones en organismos movidos por razones económicas o ideológicas. Estos polarizan todo el proceso educativo en torno a planteamientos y valores particulares, que no son compartidos por toda la sociedad y que deben quedar relegados al ámbito privado o al de la sociedad civil. La sociedad democrática no puede educar en ninguna ideología particular. Sus fundamentos intelectuales no pueden ser otros que los de la ciencia; los fundamentos políticos no pueden ser otros que los cimentados en la Constitución; y sus fundamentos morales no pueden ser otros que los uni-

versalmente aceptados: los derechos humanos. Es la sociedad la que debe establecer democráticamente y gestionar qué, cómo, cuándo y dónde enseñar y quién debe enseñar, que es una función pública. Lo cual no afecta al trabajo y la dignidad de los profesores de la enseñanza concertada, pues nos referimos al plano de las instituciones.

No quiero terminar sin constatar que, pese a los aspectos negativos de la situación de la educación, tenemos unos magníficos profesionales que sacan los centros adelante a pesar de los recortes y las dificultades, y que luchan con todas sus fuerzas para parar las agresiones y revertir el proceso de recortes. También tenemos unos padres y madres que han trabajado lo indecible por estos mismos objetivos. Y que fuera de la educación reglada, tenemos en nuestro barrio loables iniciativas de educación y formación como la Escuela de Personas Adultas de Betanzos, el Centro Cultural La Piluka, la Escuela Política, los grupos de Scouts y otros muchos que ayudan a construir unas personas y una sociedad mejores.

Este acto es para invitar a participar en las fiestas del barrio. Tenemos derecho a divertirnos y pasarlo bien después de un trabajo firme y honrado, con el que nos hemos ganado nuestro pan, sin meter la mano en ningún sitio ni recibir sobres de nadie. Unas fiestas dignas y cooperativas, porque la fiesta también es un acto de participación en común y de construcción del pueblo soberano. A eso os invitamos. ■

SOLIDARIDAD: REFUGIADOS

Charla coloquio sobre refugiados en La Prospe

El viernes 7 de octubre, la Asamblea Popular del 15M de Prosperidad realizó una charla coloquio sobre Refugiados en el Parque Berlín, con dos voluntarias independientes que habían estado en el campo de refugiados de Idomeni durante su desmantelamiento, y con un activista de derechos humanos.

Compartieron con nosotras sus experiencias tan duras y a la vez tan reconfortantes gracias a la calidez y agradecimiento de los refu-

giados con los que trataron. Además, nos hablaron de cómo los voluntarios independientes eran más eficaces para aliviar necesidades urgentes que las grandes organizaciones como ACNUR, que a pesar de tener una gran financiación y recursos, al final parecen más abocadas a realizar trámites burocráticos que a resolver las necesidades más inmediatas de los refugiados.

Durante más de dos horas contestaron a numerosas pre-

guntas de nuestros vecinos y vecinas muy sensibilizados con el tema.

Asistieron más de 60 personas, que donaron 32 botes de leche de crecimiento, 37 papillas y 24 paquetes de potitos, además de 173,30 euros. Con lo recaudado se enviará un palé a Grecia. Lo envía la Plataforma Navalcarnero "Ayuda a Refugiados", y es el tercer envío que hacen en colaboración con SOS Refugiados. Desde aquí a Barcelona lo lleva la Fundación Seur gratuitamente.

La gran asistencia y la generosidad de las personas asistentes nos confirma lo que ya sospechábamos: que en el distrito de Chamartín también existe un gran interés, preocupación y deseo de colaborar de alguna forma con los refugiados. ■



A.P. PROSPERIDAD 15M

JORNADAS CULTURALES

La asamblea Guindalí 15M organizó las VI Jornadas Culturales de La Guindalera

ASAMBLEA GUINDALÍ 15M

Las asambleas de Guindalera y Plaza de Dalí, continuando con la tradición que se inició en aquel año 2011 en el que el 15M llegó a las plazas, hemos organizado las VI Jornadas Culturales de La Guindalera, como acontecimiento con el que, aparte de compartir con las vecinas y vecinos actividades lúdicas y culturales, intentamos darles un contenido social.

Este año, la temática que ha inspirado las actividades ha sido las personas refugiadas y migrantes, en un intento de visibilizar y fomentar la reflexión sobre su situación entre quienes asistieron a las distintas convocatorias.

Para ello, iniciamos las jornadas el sábado 24 de septiembre con una mesa redonda en la Biblioteca Pública Manuel Alvar, en la que se expusieron distintos enfoques. Pudimos cono-



A.P. GUINDALÍ 15M

cer el trabajo de la Fundación La Merced, que lleva 30 años dando acogida y apoyo psicosocial a inmigrantes en nuestro distrito. También conocimos el testimonio de un chico refugiado iraquí, así como la influencia de la crisis ecológica, esta vez de la mano

de Ecologistas en Acción. Y en la comida "de traje" que celebramos ese día en la plaza de San Cayetano pudimos compartir un rato distendido en el que charlar y disfrutar de ricas viandas salidas de las mejores cocinas case- ras del barrio.

Ya por la tarde, en el C.C. Guindalera, pudimos disfrutar del espectáculo de guiñol *El sueño de Hawa*, de La Maleta de Papel Teatro, proyecto impulsado por Juan Carlos Ruiz. Acto seguido, el recital poético *Territorios cruzados*, por segundo año con-

secutivo; nació como una metáfora del trabajo que en barrios y plazas realizan las asambleas del 15M y que intenta hacer una denuncia permanente. En esta ocasión la temática ha sido el monográfico sobre refugiados que daba título a todas las jornadas culturales de este año: "Territorios cruzados" que transitan los refugiados en su huida de la guerra. Abrió el recital la lectura de la poeta miembro de la asamblea Aurora Auñón, y también hubo otras lecturas de personas compañeras y vecinas.

Pasamos la soleada mañana del domingo haciendo yoga en el parque Eva Perón. Para empezar pudimos realizar en familia el viaje de un niño migrante africano como cuento e hilo conductor de la sesión infantil. A continuación saludamos al sol y disfrutamos de una relajante clase de yoga, a la sombra de los árboles del parque.

Despedimos las jornadas iniciando la cuarta temporada de videoforum de temática social que celebramos los últimos domingos de mes. En esta ocasión, y siguiendo la temática del resto de

las actividades, proyectamos la película *Welcome*, que tuvo buena acogida y dio para debatir sobre la problemática de los refugiados y el vergonzoso papel de la Unión Europea y el Gobierno español en la crisis.

Durante todo el fin de semana, impulsamos la posibilidad de colaborar con SOS Refugiados a las vecinas y vecinos, montando en la plaza de San Cayetano una mesa solidaria con objetos donados que podían ser canjeados por un donativo voluntario. La cantidad recaudada asciende a 250€, que irán a sufragar el transporte y la adquisición de material de primera necesidad para las personas sirias refugiadas en Grecia.

Agradecemos la cesión de espacios para las actividades de la Biblioteca Manuel Alvar y el C.C. Guindalera, así como a todas las personas que han venido de ponentes o artistas. También a todas las vecinas y vecinos que se han acercado a disfrutar de las VI Jornadas Culturales de las Asambleas Populares de Guindalera y Dalí, especialmente por la generosidad mostrada con el mercadillo solidario. ■

Tercer aniversario de la Acampada Dignidad y el Centro Social Rey Heredia

CENTRO SOCIAL REY HEREDIA Y ACAMPADA DIGNIDAD DE CÓRDOBA

Hace tres años (4 de octubre de 2013), la Acampada Dignidad entramos en el antiguo colegio Rey Heredia, "cerrado" y abandonado a su suerte como tantos espacios públicos en nuestra ciudad, y lo hicimos con el deseo de que la liberación de este espacio sirviese para animar el encuentro de los colectivos, movimientos sociales y tejido organizativo en general en la creación de un nuevo espacio de fomento y búsqueda de alternativas a un sistema y una sociedad cada vez más injustos y depredadores, que fomentaban y fomentan las desigualdades, el individualismo y el consumo incontrolado como elementos para mantener a quienes ostentan el poder en él a costa de

una mayoría cada vez con menos recursos y derechos.

Ante esta situación, el cansancio, desconfianza y hastío ante la falta de respuestas unitarias de la clase obrera y ciudadana en general a estas continuas agresiones, era necesario ponerse a trazar líneas de complicidad, unidad y lucha que posibilitasen y posibiliten cambios en el panorama de la desmotivación y la apatía.

Por ello, y probablemente muchos otros motivos, la necesidad de la puesta en marcha de la Acampada Dignidad, para intentar desde el encuentro entre las personas que creíamos y creemos que con la unidad, la organización y la lucha es posible combatir las desigualdades, la precariedad laboral, los recortes sociales y de libertades, el continuo engaño de Administraciones, Gobiernos y políticos corruptos, buscar alternati-

vas para construir una sociedad más justa y solidaria

Desde el principio, las señas de identidad de la Acampada Dignidad fueron la autogestión y el apoyo mutuo para hacer posible, con la suma de muchos pocos, cambiar la situación y convertirla en más favorable y socialmente justa.

La liberación del Rey Heredia y su transformación en centro social-punto de encuentro de organizaciones, colectivos, movimientos sociales y gentes críticas y no conformistas en general, ha sido posible por ese espíritu cooperativo, solidario, unitario y autogestionario. Sin esa suma y esa complicidad, posiblemente no lo hubiese sido.

Así pues, en este tercer aniversario y una vez superadas situaciones como la cesión, los cortes de agua, las imputaciones y multas, el continuo acoso de Administraciones (sobre



CORDÓPOLIS

todo del ayuntamiento del PP, porque actuaban como si de su cortijo se tratara), queremos hacer un llamamiento a retomar lo que nunca dejamos, la unidad y la lucha, y a participar en las jornadas que estamos organizando, ya que pensamos que la celebración puede y debe estar, desde lo lúdico y festivo, unida a la reivindicación, el debate y la reflexión, y de esta forma tomar fuerzas y compartir motivos que nos mantengan en esta lucha continua en la búsqueda de ese mundo más justo y solidario que entre todas y todos estamos construyendo.

Son muchas las luchas que han pasado por el Centro Social Rey Heredia, y están presentes en el día a día, desde la lucha contra el paro a búsqueda de la renta básica, desde la lucha contra la violencia machista a la búsqueda de la emancipación real de la mujer, desde la lucha contra los desahucios a la búsqueda del derecho a la vivienda digna, desde la lucha contra la represión a la búsqueda de espacios para la libre expresión y debate, desde la lucha contra los recortes educativos y sanitarios a la búsqueda de una sanidad y educación de calidad y universal,

desde la lucha contra el racismo a la búsqueda de la eliminación de fronteras y respeto a las personas, desde la lucha contra las desigualdades a la búsqueda de una sociedad basada en la justicia social y necesidades de las personas... y sería una larga lista que de seguro todas tenemos pendiente, y por ello queremos que este aniversario sirva para eso y retomar la dinámica que nos ha caracterizado, del debate a la organización y la lucha, empezando el 3 de octubre y terminando el viernes 14 de octubre con una asamblea de la Acampada Dignidad. ■

SIN FRONTERAS

ELOI LATORRE | LADIRECTA.CAT

El pasado 5 de octubre, el barco *Zaytouna*, uno de los que componen la flotilla Rumbo a Gaza —que en la edición de este año está integrada únicamente por mujeres— ha sido asaltado por efectivos de la Armada israelí cuando se encontraba a unas 45 millas de su objetivo, el puerto de Gaza. A pesar de la dificultad de tener noticias en tiempo real, ya que la comunicación con la expedición se perdía a primera hora de la tarde, fuentes de la plataforma Rumbo a Gaza confirmaron a través de un comunicado la intervención militar, que se saldaba con la captura de las trece mujeres, procedentes de cinco continentes, que tripulaban el barco y que eran transportadas a suelo israelí.

Esa mañana, un portavoz del Ejército de Israel había confirmado que interpondrían la flotilla así que cruzara el límite de las aguas territoriales israelíes. Pero, según Rumbo a Gaza, la actuación se habría producido antes de entrar en ellas, "actuando con total impunidad

La Armada israelí asalta uno de los barcos de la flotilla Mujeres Rumbo a Gaza

Según fuentes de la flotilla, el abordaje se habría producido a 45 millas de la costa, en aguas internacionales. Las trece tripulantes fueron conducidas a suelo israelí. Se han realizado varias concentraciones de protesta

y contra toda legalidad internacional". Poco antes del asalto, la plataforma Rumbo a Gaza informaba a través de Twitter de que la carpa de que dispone en el puerto de la franja estaba siendo bombardeada "con bombas de sonido".

Concentraciones de protesta

Rumbo a Gaza convocaba esa misma tarde concentraciones de protesta en varias ciudades del Estado, entre ellas varias de los Países Catalanes, como Lleida, Valencia, Elche, Tarragona, Girona, Alicante y Barcelona.



RUMBO A GAZA

Durante la concentración que ha tenido lugar en la capital catalana, en nombre de la coalición de entidades *Prou complicitat amb Israel* (Basta de complicidad con Israel), se ha pedido al ayuntamiento de Barcelona que ponga fin al hermanamiento entre la ciudad y Tel Aviv, que se potencie el hermanamiento con la franja de Gaza, que se adhiera a la campaña de Boicot, Desinversiones y Sanciones (BDS) a Israel y que sea transparente con los vínculos entre el consistorio y empresas israelíes; y al Gobierno de la Generalitat, que rompa todos sus acuerdos con Israel y que deje de considerar a este Estado como un aliado. ■



JAVIER GALLEGO

El grupo de Whatsapp de los cinco presuntos violadores de una joven en San Fermín y el vídeo que dos jugadores del Eibar grabaron contra el consentimiento de una chica mientras mantenían relaciones con ella muestran que, para el macho medio, la mujeres son piezas de caza. Una vez cobrada la presa, se exhibe ante el resto de machos para buscar la aprobación de la manada.

Así llamaban al grupo telefónico los cinco acusados sevillanos detenidos en Pamplona, "manada". En él compartieron no solo la presunta agresión en Sanfermines: también otra en Córdoba en la que drogaron a una muchacha para manosearla y llegaron a abofetearla cuando se negó a practicarles una felación. Colgaban en el chat de amigos el vídeo. Como el cazador cuelga la cabeza del animal muerto en la pared de su casa.

La manada

Como los futbolistas del Eibar. Sergi Enrich y Antonio Luna estaban haciendo un trío consentido con una mujer, pero cuando uno de ellos empezó a grabarlo con el móvil, ella le pidió que no lo hiciera. Le dio igual. Siguió grabando. Quería un recuerdo de su hazaña que probara su hombría, como aquella imagen del rey Juan Carlos con el elefante abatido por su rifle. Quería alardear delante de otros compañeros, uno de los cuales terminó filtrándolo para gastarles una broma. Eso es lo que era para unos y otros. Motivo de risas. De palmo-teos de gorila y chanzas de bufón. Las mujeres son un chiste del que te puedes reír. No hay que tomárselas muy en serio. La manada es manada de hienas reidoras.

Nos tranquilizaría pensar que son una anomalía monstruosa, que nada tiene que ver con nosotros, pero la realidad es que pueden ser nuestro vecino, nuestro hermano o nuestro hijo. La manada está extendida y normalizado su comportamiento rastreo. La cultura de la violación está tan normalizada que ni los presuntos agresores ni sus colegas se plantean que aquello lo fuera, como ninguno de los futbolistas ni de los compañeros a los que llegó el vídeo se plantearon destruirlo según el deseo de la chica. La voluntad de la mujer no existe.

No nos hagamos los sorprendidos. La conversación del grupo de Whatsapp que tanto ha escandalizado no es muy distinta del cacareo de gallitos de muchos hombres. Forma parte de la absurda

complicidad masculina hacer comentarios denigrantes sobre las mujeres y alardear de someterlas. "El poder del lobo reside en la manada", reza el tatuaje de uno de los presuntos violadores de los Sanfermines. Hombres débiles y cobardes solo se sienten fuertes rodeados de otros como ellos.

Parece que la manada ha vuelto a atacar este fin de semana en las fiestas del Pilar de Zaragoza, donde una mujer ha denunciado una violación múltiple mientras los agresores apaleaban a su novio. Estos ataques seguirán sucediendo mientras no les paremos los pies en nuestro entorno más cercano, mientras el telediario siga dando noticias como la de los futbolistas sin mencionar que es "violencia de género", mientras no se llame "terrorismo machista" a las violaciones y muertes sistemáticas, mientras la mujer sea denigrada en los medios, cosificada en la publicidad y minusvalorada en todos los ámbitos. La manada no son ellos, somos todos.

BEGOÑA HUERTAS

El panorama político español es insólito: ahí tenemos al Partido Popular, en el banquillo y gobernando al mismo tiempo. Estos días miraba las imágenes de los implicados en la trama Gürtel, cuyo juicio comenzó el martes, y les recordaba a todos ellos en sus años de esplendor. El frac de Correa en la boda de la hija de Aznar, todos pletóricos de soberbia, sonrisas con mucho oro, venga brillos y que se vea, por todo lo alto, el Bigotes, el seguidor, regalos-regalos, Bárcenas y sobres. En la nave de la Audiencia Nacional donde se celebra el acto coinciden además con los de las tarjetas black, Rato, sueldos de dos millones, que no falte de nada, alcohol y cilicios, volquetes de putas, el Jaguar en el garaje, pañuelos Hermès sobre perlas salvajes, y bolsos también, más champán, lo querían todo.

Fue entonces, entre tantas manos corruptas que veían mis ojos —como si un autor chistoso lo hubiera decidido así— cuando me apareció en pantalla una noticia relativa a la mano incorrupta de Santa Teresa (estos días debe celebrarse su aniversario). Ahí arrancó esta columna, en el momento en que, mirándola fijamente, incrédula, me pregunté:

¿Por qué la mano incorrupta de la santa lleva esos sortijones?

Y es que el estuche que contiene la mano de esa escritora religiosa que hizo votos de pobreza y fundó la orden de las descalzas resulta ser una pieza de plata dorada con incrustaciones de piedras preciosas. Ahí empezó para mí una especie de viaje psicodélico, como si me hubiera tomado un tripi, mirando fotos de las partes incorruptas —y despedazadas— de la santa hasta que, por supuesto, en seguida apareció Franco.

El dictador utilizó la figura de Santa Teresa de Jesús como insignia de su nacionalcatolicismo hasta el punto de conseguir el permiso de la Iglesia para mantener en su poder la reliquia y habilitar un rincón para ella en su dormitorio. El texto en el que me sumergí no tiene desperdicio, y se lo debemos a la hemeroteca del ABC. La descripción de la estancia "inhospita", con sus dos "camitas", el gran cortinaje a modo de cabecero con un "inmenso" Jesucristo crucificado encima, el reclinatorio y... la mano de la santa.

Esta "suma austeridad", este rechazo a cualquier comodidad, solo puede esconder, bajo mi punto de vista, una ambición desatada. Leí que Francisco Franco escogió para vivir la parte del Pardo más incómoda y donde no entraba nunca el sol, también que las ventanas daban a una pared. En mi delirio, y cuando menos lo esperaba, topé en otra página con la respuesta a la pregunta que me había llevado hasta

Los condenados

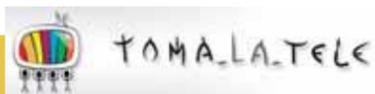


allí: ocurrió que una insignia de la Gran Cruz otorgada a Franco, hecha de oro y brillantes, acabó engarzándose en el relicario de la mano de Santa Teresa. Al menos un sortijón ya sabemos de dónde viene.

De vuelta de ese mal viaje aterricé en un panorama que ya antes no era mucho mejor, pero que después de mi recorrido por esa combinación enfermiza de espíritu rancio y delirios de grandeza se volvía aún más insoportable. Aquellos adalides de los recortes, de apretarse el cinturón, de ajustar sueldos y trabajar más son los que se sientan en el banquillo acusados de enriquecerse... y no importa. Se ha conseguido pasar del "son casos aislados" a "es algo que pasó" sin que a nadie se le mueva una pestaña. Ahora ya se habla de regeneración, de cortar por lo sano, ¿sí? Sí. No ha sido fácil, pero han contado con la inestimable ayuda de la parte más reaccionaria del PSOE. El titular de *El País* de este miércoles era: "El PP se enfrenta con su pasado más oscuro". ¿Pasado? ¿A qué pueden tenerle tanto miedo unos y otros como para dar ese golpe de mano?

Al final resulta que lejos de perjudicar al Partido Popular, el primer juicio de la Gürtel le va a servir como una especie de acto de purificación —dos avemarías y tres padrenuestros— del que pueden incluso salir reforzados, como mártires. En un bucle hipnótico nos repiten, nos recitan las palabras: estabilidad, seguridad, equilibrio, y se va creando una especie de murmullo colectivo, murmullo de iglesia cuyo significado realmente no tiene mayor importancia; se trata de recogerse y seguir al unísono la senda que indique el pastor.

El brazo incorrupto de Santa Teresa protegía a Franco; al Partido Popular solo le falta hacer un relicario con la mano corrupta de Bárcenas y los dedos de Rajoy (aquellos que escribieron "Luis, sé fuerte") para que les proteja a ellos. Al resto, a la gente de izquierdas, no nos salva nadie. Parece que ya hubo un juicio y lo hemos perdido: los únicos condenados por el momento somos nosotros.



Plataforma audiovisual de asambleas y colectivos

Entra en los enlaces para ver la selección de vídeos de este mes



Tomalatele

Resumen de la 7ª temporada del programa *La entrevista del mes*
<http://bit.ly/2dl4glh>



Tribunal Ciudadano de Justicia Les Productions du Pavé

#HazteFiscal contra directivos de Caja Madrid
<http://bit.ly/2cWrh6y>



La deuda griega, una tragedia europea
<http://bit.ly/2dwDR8c>



Parrilla Agora Sol (actualizada)

Abadesa Hipster	MARTES	21:00 - 22:00	La Oveja Negra	JUEVES	23:00 - 24:00
Anónimos Auténticos	MARTES	13:00 - 14:00	Onda Sonora	LUNES	22:00 - 24:00
Barrio Canino	SÁBADO	11:00 - 13:00	Punki Reggae Parti	DOMINGO	20:00 - 21:00
Bipartidos de Risa	MARTES	19:00 - 20:30	Radikal Sonoro	JUEVES	20:00 - 22:00
Cabezas de Tormenta	LUNES	15:00 - 16:00	Sangre Fucsia	VIERNES	20:00 - 21:00
El pasajero en Seco	LUNES (alt)	19:00 - 20:30	Satellite City	SÁBADO	21:00 - 22:00
Recuperando Memoria	MIÉRCOLES	20:00 - 21:00	SelfNoise	MIÉRCOLES	22:00 - 00:00
Espacio Común 15M	JUEVES	17:30 - 19:30	Tiempo de Jazz	LUNES	16:30 - 18:30
La Diligencia	MARTES	17:30 - 18:30	Toma la Tierra	MARTES	16:00 - 17:00
La Erótica Social	DOMINGO	23:00 - 24:00	Zona del Metal	SÁBADO	17:30 - 20:00

www.agorasolradio.org

NOTA DE LA REDACCIÓN

Este número lo han hecho posible: Marta, Juanvi, Enrique, Waska, Cler, Dani, José Andrés, Roberto, Juan Carlos, Felipe, Juan, Raquel, Carlos, Álvaro, Fran, Diego, Santi, Mario, Berta, Ricardo, Paúl, Félix, Antonia, Byron, Heithor, Javier.

Agradecimientos: Begoña Huertas, Javier Gallego, TCJ-15M, Coordinadora de Vivienda 15M, Centro Social Rey Heredia, LADirecta.catLegal Sol, Marta Luengo, Periódico Diagonal, Periodismo Humano, Obrimfronteres, Acampada Refugiada Madrid, Ágora Sol Radio, TomalaTele, Red Solidaria de Acogida, Diagonal, directa.cat, Disopress, TCJ, PAH, Librería La Malatesta, Raúl, David, Yolanda, Juan, Alvar, A. P. Carabanchel, Eko y todas las asambleas populares del 15M y personas que nos han mandado información.

Madrid15M no se responsabiliza ni se identifica necesariamente con las opiniones que sus colaboradores expongan en sus artículos.



Asambleas Populares del 15M que han consensuado madrid15m: Alpedrete, Malasaña, Villaverde, San Juan Bautista, Collado Villalba, Chueca, La Conce, Carabanchel, Pueblo Nuevo, Villa de Vallecas, Montecarmelo, Barrio del Pilar, Alcalá de Henares, Moratalaz, Barajas, Las Rozas/Las Matas, Plaza Dalí, Torrelaguna, El Escorial, Chamartín, Austrias, BOCEMA, Galapagar, Alcorcón, San Blas, Guadarrama, Lucero, Arganzuela, Paseo de Extremadura, Getafe, Tetuán, L.A. Hormigonera, Chamberí, Pedrezueta, Leganés, Usera, Las Letras, Prosperidad, Majadahonda, A. G. Sol, Predriza, Colmenar Viejo, Torrejón de Ardoz, Fuenlabrada, Móstoles, Lavapiés, Moncloa, Getafe, Hortaleza, Aluche, Guindalera, Espacio común 15M y Plaza de los pueblos.



D. L.: M-15672-2012

Asamblea 15M Tetuán
Asamblea 15M Hortaleza
Asamblea 15M Coslada
Asamblea 15M Villaverde
Asamblea 15M Sierra Norte
Asamblea 15M Las Rozas-Las Matas

Red Invisibles



<http://redinvisibles.org> -- contacto@redinvisibles.org

'NOCHE SIN TECHO' EN COSLADA. PIDIENDO SOLUCIONES PARA LAS PERSONAS SIN HOGAR DE COSLADA Y SAN FERNANDO

INVISIBLES COSLADA 15M

El pasado 24 de septiembre, en Coslada, un grupo de personas decidimos pasar la noche en la calle en solidaridad con nuestros vecinos sin techo. Quedamos enfrente de la concejalía de Servicios Sociales para pedir soluciones para las personas sin hogar que se encuentran en nuestro municipio y a las que, si nadie lo remedia, les espera otro invierno en las calles.

Tras más de tres años de contactos, reuniones, encuentros y desencuentros con las Administraciones municipales de Coslada sin obtener soluciones, personas con hogar y sin hogar de Coslada organizamos la primera noche sin techo en la localidad. A lo largo de estos tres años no se han puesto en marcha medidas de apoyo para las personas sin hogar, y aunque se nos dice que hay algún proyecto pendiente, no dejan de ser eso, proyectos, y mientras tanto las personas sin techo malviven y mueren.

No hay solución habitacional, no se habilita refugio para pasar las noches de invierno, y la comida que reciben por parte de ONGs es a todas luces insuficiente, inadecuada e incompleta.

El Ayuntamiento reconoce muchas menos personas sin techo de las que realmente hay. A muchas de ellas se les niega el empadronamiento en el municipio, pese a que la Resolución de 16 de marzo de 2015 del BOE sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión del padrón municipal habilita claramente ese derecho. Al no estar empadronados, se les niega también la atención en los servicios sociales municipales.

La situación de precariedad es tal, que en los últimos años ya ha muerto una persona en la calle, y de no haber sido por los acompañamientos a los centros de salud y a los hospitales hechos por la



Noche sin techo
Concentración silenciosa para pedir soluciones para las personas sin hogar de Coslada y San Fernando de Henares
SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE A LAS 23:00
AVENIDA PRÍNCIPES DE ESPAÑA 12
(Enfrente Edificio Servicios Sociales Coslada)
Twitter: Invisiblescoslada Facebook: Invisibles De Coslada



No hay solución habitacional, no se habilita refugio para pasar las noches de invierno, la comida que reciben es insuficiente...

ciudadanía, estas muertes sin duda serían más numerosas.

En base a esta situación, nos concentramos enfrente de Servicios Sociales en torno a unas 20 personas, compartiendo cena, reflexiones e ideas, en un contacto más o menos formal, que poco a poco fue cuajando en la organización de una asamblea.

Las personas sin techo comparten con nosotros lo molesto que son para algunos las miradas del resto de la gente, la vulnerabilidad que sienten ante las agresiones, los frecuentes robos de sus pertenencias, el frío, el hambre y la falta de alimentos, la falta de derechos, la precaria salud que algunos padecen...

Dicha asamblea tiene lugar en torno a la una de la madrugada. Nosotros, los no habituados a pasar la noche a la intemperie, empezamos a sentir algunas incomodidades de estar en la calle. ¿Dónde hay baños? ¿Dónde me cambio la compresa? Se me olvidó el agua, ¿dónde hay una fuente?

Sigue la asamblea y aparecen propuestas de solucio-

nes: algunos sugieren pedir al Ayuntamiento que cree una oficina para este problema, otros proponen hacer una campaña en el municipio para denunciar las trabas de la concejalía de Servicios Sociales para empadronar a estas personas. Surgen, además, las siguientes propuestas: programas integrales, ayudas sociales, alimentación adecuada y diaria asegurada, higiene adecuada (baños públicos), vivienda digna para todas, RMI, visibilidad y atención integral e individualizada en los servicios sociales municipales, biblioteca humana, campaña de recogida de mantas, servicios sanitarios públicos para todas, fuentes de agua potable, acceso a medicamentos, mapa de recursos, programas de ayuda al empleo, seguridad y protección frente a agresiones...

Ya empieza a hacer frío, y eso que el día ha sido caluroso...

Sigue la asamblea recordando algunas cosas que se han conseguido: ahora hay más personas sin techo con

atención sanitaria, se está visibilizando el problema; se ha creado una red de apoyo social en el municipio que engloba a vecinos y vecinas, trabajadores sociales, médicos, enfermeros, farmacéuticos, comercios, bares, apoyo mutuo entre las propias personas sin hogar...

Termina la asamblea y algunos ya se ponen en la puerta de la concejalía de Servicios Sociales a dormir, otros se quedan hablando, y algunos hablan por primera vez con personas sin techo. Otros vamos a buscar cartones para dormir...

¿Dónde se pueden encontrar cartones si en Coslada casi todos los contenedores

de cartón y de vidrio están soterrados? Recibimos ayuda unas de otras y montamos lo que será nuestra acampada nocturna.

En torno a las 3:00 nos disponemos todas a dormir. Ya casi todos nos acomodamos, lo mejor posible, en los cartones. Cuando, desde el suelo, miramos hacia arriba, podemos ver la oscuridad del cielo nocturno, alguna estrella que nos acompaña, y un cartel: "Concejalía de Servicios Sociales y Mayores".

Dormimos bien apretaditos para darnos calor humano, porque el frío nos impide dormir a los que no estamos acostumbrados aun tapándonos completamente con las mantas que teníamos.

Pasan las horas, y para los que dormimos en la calle por primera vez nos es imposible tener un sueño continuo con los ruidos de la calle que nos asustan, el frío, la dureza del suelo en el que está nuestro cartón para dormir.

Empieza a amanecer, y me levanto con las primeras luces del día, agradeciendo mi espalda el ponerse de

pie, sentarse, cualquier cosa distinta a seguir acostado. Intento sacar una foto, pero la batería del móvil está al límite (¿dónde puede haber un sitio para recargar la batería del móvil?), y no puedo hacer foto con flash. Así, con la batería ya languideciendo, espero a que sea un poco más de día y tomo la fotografía.

Se va levantando el resto. Compartimos en la calle lo que quedó de comida la noche anterior y nos decimos que es necesario repetir más veces esto para visibilizar y denunciar, para acompañar y empoderar a las personas sin hogar, que aquella noche, durante la asamblea, tomaron la palabra como nunca antes lo habían hecho y sin ningún temor ni retraimiento expresaron sentimientos, miedos, inquietudes, sueños, deseos, esperanzas.

Mientras, a nuestro alrededor Coslada va despertando. Suben persianas, abren ventanas y la calle va animándose con gente que va de un lado a otro; vecinos que pasan, nos miran y continúan su camino. ■